



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA #06

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con tres minutos del día martes dos de julio del año dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
- Sra. Maritza Patricia Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal-----
- Licda. Yahaira Mora Blanco -----
- Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----
- Sr. Newton Grant Arana -----

REGIDORES SUPLENTE

- Sr. Donald Williams Shirley -----
- Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- Sr. Denis Villalobos Arce -----
- Sra. Denia Zúñiga Pita – Vicealcaldesa Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
- Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

SINDICOS SUPLENTE

- Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
- Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
- Sra. Ginia Graham Córdoba -----
- Sr. Horacio López Gabb -----

Presentes también: Lic. Roy Castro Astúa, Asesor Legal. Sra. Yendri Villalta – presidenta del CCDRT. Sra. Viviana de la O Torres – Presidenta, Sr. Kendry Hurtado – Vicepresidente y Zeidy Méndez – Tesorera de la Comisión Torneo Unión Veteranos Talamanca. Sr. Jimmy Lara Barrantes – representante Equipo de Veteranos de Cahuita. Representantes de equipos de Veteranos Campeonato Unión Talamanca.



1 **Ausentes:** La regidora Liliana Mayorga Escalante. El regidor Javier Rodríguez
2 Romero. Los síndicos Gerardo Torres Torres y Manuel Zúñiga Agüero.

3 **Nota:** Las síndicas Yendry Naranjo y Ginia Graham fungen como propietarias en
4 ausencia de los síndicos Gerardo Torres y Manuel Zúñiga.

5 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

6 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio
9 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes a todos y todas, señora
10 vicealcaldesa, señores regidores propietarios y suplentes, señores concejales de
11 distrito, la Comisión de deportes de veteranos y el comité cantonal de deportes de
12 Talamanca, bienvenidos, esta es su casa, las puertas están abiertas para ustedes
13 y vamos a darle lectura a la sesión extraordinaria número 6 del 2 de julio de 2024,
14 con comprobación de quórum.

15 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

16 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
17 día establecido.

18 **ORDEN DEL DÍA:**

19 **I.** Comprobación del quórum-----

20 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

21 **III.** Oración-----

22 **IV.** Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca,
23 Comisión del Torneo Unión de Veteranos Talamanca, y representantes de
24 Equipos de Veteranos, para aclarar situación presentada en el Torneo Unión
25 Veteranos de Talamanca -----

26 **V.** Clausura -----

27 Someto a votación el orden del día.

28 La señora Yahaira Mora, regidora, presidente solo para verificar que
29 efectivamente son las personas que se encuentran presentes, la comisión del
30 torneo de Veteranos, los representantes de los equipos y el comité cantonal,



1 verificamos que ellos son los que están acá presentes, disculpe no los conozco,
2 era para verificar esa parte.

3 Es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

4 **ARTÍCULO III: Oración**

5 El señor Julio Molina, Presidente, seguidamente vamos a tener la oración del día,
6 pedirle a la compañera doña Maribel que nos dirija la oración.-----

7 La señora Maribel Pita Rodríguez, síndica, dirige la oración.-----

8 **ARTÍCULO IV: Atención al Comité Cantonal de Deportes y**
9 **Recreación de Talamanca, Comisión del Torneo Unión de**
10 **Veteranos Talamanca, y representantes de Equipos de**
11 **Veteranos, para aclarar situación presentada en el Torneo Unión**
12 **Veteranos de Talamanca**

13 El señor Julio Molina, presidente municipal, seguidamente vamos a dictar las
14 reglas del juego, primero vamos a escuchar a los de la comisión, vamos a tener
15 un espacio de unos tres o cuatro minutos para hablar, van a haber las réplicas y
16 después a los comités del deporte, la idea aquí es llegar a un entendimiento, no
17 es buscar culpables, porque si buscamos culpables nunca vamos a encontrar
18 soluciones a los problemas, se cometieron errores y debemos partir que desde el
19 principio se cometieron errores entonces partiendo de ese punto de vista vamos
20 a tratar de entendernos, recordemos que los campeonatos que se juegan a nivel
21 local o nivel cantonal son para entretener a la gente, son para divertirnos, para
22 hacer amigos, para crear lazos de amistad, por lo tanto no podemos usar la
23 violencia, ni usar otros términos para direccionar campeonatos hacia otro lado,
24 entonces yo les pido cordura, yo les pido sabiduría y el que tenga que hablar que
25 lo haga con mesura y bajo el margen del respeto para cada uno de ustedes porque
26 todos merecemos el respeto, entonces vamos a empezar con la gente de la
27 comisión, si hay preguntas que tengan que hacerle a los representantes del comité
28 de deportes, están dispuestos hacerlas no hay ningún problema.

29 La señora Viviana de la O Torres, buenas tardes, soy la presidenta de la Comisión
30 Organizadora, me acompañan la compañera Zeidy Méndez que es la tesorera, y
31 el Vicepresidente que es Kendry Hurtado Fonseca, los otros por cuestión de
32 trabajo no pudieron acompañarnos, el pasado 13 de setiembre de 2023 varios



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 representantes del equipo de Sand Box, Suretka, San Rafael, Hone Creek,
2 Talamaqueña y Cahuita tuvimos una reunión en la pizzería de Bribri donde
3 acordamos hacer una pequeña comisión para poder hacer el campeonato, ya que
4 la señora Yendri nos dijo que lo iban a organizar ellos por falta de tiempo, así está
5 estipulado en el libro de actas donde se conformó, se hicieron muchos acuerdos.
6 El 18 de setiembre se le envía a la señora Yendri la solicitud del aval ¿Por qué se
7 les solicitó el aval a ellos? Porque los árbitros nos dijeron que para que ellos
8 pudieran darnos el servicio de arbitraje en un campeonato necesitaban el aval de
9 ellos, fue por eso, el 18 de setiembre fue la nota enviada, el 13 de octubre ella nos
10 da el aval mediante correo electrónico, básicamente nos da el aval para organizar
11 el torneo de veteranos 2023-2024, no hay otro anexo donde nos diga que tenemos
12 que juramentarnos, como dice el reglamento autónomo que los rige a ellos, que
13 ellos son los que tienen que velar por los comités comunales y si se hacen este
14 tipo de comisiones, no nos juramentaron, no nos mandaron otra nota diciendo van
15 a trabajar bajo estas pautas hasta el momento. El torneo iba lo normal, se iba
16 sancionando a equipos que violentaban o presentaban alguna anomalía en el
17 reglamento. El día 13 de setiembre que se conforma la comisión los
18 representantes que llegamos ahí sabíamos que los que estaban conformando la
19 comisión pertenecíamos a algún equipo de nuestra comunidad, así lo aceptaron,
20 aquí están las firmas, esto lo anexe al recurso de revocatoria. Cuando se empezó
21 a sancionar a equipos como Bambú, un equipo totalmente indisciplinado, le
22 quisieron pegar al árbitro con su hijo ahí y todo está reportado en el informe
23 arbitral, ustedes señores saben que los árbitros tienen fe pública, nosotros nos
24 basamos al informe arbitral para que tengan conocimiento. El partido de vuelta
25 contra el equipo de Shiroles celebrado en Cahuita el 9 de junio al minuto 60 iba
26 todo normal, mi persona que en ese momento estaba como asistente técnica, no
27 como presidenta de la comisión, me encuentro en el área técnica, viene una
28 jugada donde un jugador de Cahuita está lesionado, el árbitro para el encuentro
29 para darle la asistencia, la bola cae en mis pies, yo la tomo, en eso veo que se me
30 viene un jugador de Shiroles encima de mí a quitarme el balón, entonces yo hago



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 para cubrirme y tiro la bola, y él me agrede, me hizo un moretón en el brazo
2 derecho, eso se fue judicialmente, yo lo llevé judicialmente, él pidió una
3 conciliación, tuvimos la conciliación, y él aceptó los cargos, entonces yo le dije
4 para no ir a juicio lo que le pido es una disculpa pública por lo que hizo, porque a
5 mí me tacharon de mentirosa, que nunca me tocó, que está bueno que me agredió
6 porque yo no tenía que agarrar el balón, todo eso, entonces él hizo efectivamente
7 la disculpa pública por medio de facebook de la página oficial del señor Javier
8 Mullins, él lo contactó y ahora yo le doy la palabra a él que tiene la carta, yo tengo
9 aquí los papeles judicialmente donde él aceptó el cargo que si me agredió, pasó,
10 el informe arbitral clave, el 11 de junio nos reunimos Kendry, Zeidy y mi persona
11 en Atlántida Lodge, no tenemos oficina, nos reunimos ahí por cercanía de los tres,
12 yo estoy yendo al quórum, no participo en las sanciones, por ser parte de, pero si
13 me presenté y soy parte del quórum, de cinco habíamos tres, se hace una
14 resolución donde se sanciona el agresor, después de eso hubo más agresiones,
15 una agresión tras otra agresión, no se especifica pero buen ose sancionó al que
16 se tenía que sancionar, se envió a los equipos, tomamos la sorpresa que la señora
17 Yendri nos notifica de una reunión para el viernes 21 a las diez y resto de la noche
18 me llega el correo a mi, yo lo veo hasta el día siguiente porque yo trabajo de 8 a
19 4, lo envió a mi correo institucional, ese día no trabajé en oficina entonces lo vi
20 hasta el día siguiente, no pude asistir. El viernes igual a horas tarde, diez y resto
21 de la noche manda una resolución donde si me permiten leerla, los acuerdos
22 tomados dice:

23 Por medio de la presente se les comunica el acuerdo tomado en sesión ordinaria
24 08-2024 que dicta lo siguiente, ojo, una vez analizado el video compartido
25 publicado en la página del señor Javier Mullins, analizando la información
26 proporcionada por la comisión, se acuerda lo siguiente: No nos aceptan el quórum
27 de nosotros, dicen que como yo estaba involucrada yo no cuento, básicamente es
28 eso. Lo más grave, se sanciona a la señora Viviana de la O Torres con suspensión
29 de seis encuentros, una multa económica de 50 mil colones, los cuales deben ser
30 depositados al sinpe a nombre de la señora Fátima Zavala, madre de una niña,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 no la voy a mencionar, ustedes saben quién es, ahí está también en los
2 documentos, por ser menor de edad no la menciono, en una cuenta a nombre de
3 la niña, basados en un reglamento que dice 12 y 26, qué es lo grave aquí, que
4 dice ese reglamento, básicamente que por culpa mía yo incité a la violencia, que
5 yo fui la que incité por tener el balón básicamente en mis manos y que el jugador
6 de Shiroles me golpeará y de ahí se hicieran otras agresiones, porque si hubo una
7 agresión, mi hermano juega con el equipo de Cahuita y mi hermano respondió
8 por mí, cuando vio que me golpearon, me vio casi llorando, él reaccionó, y también
9 lo agredió a él. Los artículos que ella menciona el 12, de tres a seis partidos a-
10 agredir físicamente a un compañero de equipo contrario, yo no agredí a nadie, b-
11 intentar agredir a miembros del cuerpo arbitral, delegado de campo, fiscal, director
12 de LINAFA, autoridades deportivas superiores o incitar a otro jugador para que
13 realice la acción. C- agredir directamente con lanzamiento de cualquier objeto que
14 signifique peligro para la integridad de algún espectador asistente al juego. D-
15 escupir a un contrario. Yo en ningún momento agredí a nadie, ella solo menciona
16 el artículo 12 interpreto que es incitación. El artículo 26, igual, instigación por parte
17 de dirigentes, cuerpo técnico y delegados de campo. Que yo incité a la violencia
18 por tener un balón que estaba el juego detenido, el informe arbitral lo dice y les
19 vuelvo a decir, tienen fe pública los árbitros, donde el partido estaba detenido y la
20 señora dice que yo incité por tener el balón en mis manos, algo muy importante,
21 eso está judicialmente. Ella lo sabía porque yo le mandé un mensaje, la estuve
22 llamando el jueves, diez de la mañana ella me pone un mensaje estoy en reunión,
23 después me dice ya me puede llamar, yo la llamé como a eso de las diez de la
24 mañana jueves, le expliqué mirá eso está judicialmente, yo lo denuncié, es un
25 tema que tiene que tener mucho cuidado, me expresó, “eso no importa, eso es
26 otra cosa, nosotros vamos a intervenir”, fueron las palabras de ella y para sorpresa
27 cuando llega este tipo de resolución. La comisión toma la decisión de aplicar el
28 artículo 34 del reglamento disciplinario, se los voy a leer textualmente porque es
29 muy importante que ustedes entiendan, si el árbitro se viera obligado a suspender
30 un partido oficial a causa de intromisión de público, pelea tumultuosa, u otra causa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 similar, la comisión decidirá si el encuentro se da por terminado, se continúa o se
2 repite, entiéndase las circunstancias del caso, si resultan culpables los elementos
3 simpatizantes del club sede o el club de visita, se dará por terminado el juego para
4 los culpables, tenemos judicialmente demostrado quien fue el culpable que inició
5 todo, y se impondrá una multa de 15 mil colones aunque el marcador fuera
6 favorable en el momento de suspenderse, que para efectos de contabilización se
7 tendrá que el marcador final del encuentro será tres por cero, señores y señoras
8 ese fue el reglamento que se usó para resolver lo del partido del 9 de junio, ella
9 convocó basada en el artículo 44 del disciplinario para reponer los 30 minutos, y
10 no habla de eso, habla de requisitos de participación. Me di a la tarea de revisar y
11 el 43 es lo que habla de reponer minutos cuando el partido se suspende, aquí se
12 está basando ella en el artículo 43 pero de competición no del disciplinario, “si
13 iniciado el partido solamente el árbitro podrá suspender el partido por las
14 siguientes causas, mal estado del terreno de juego, por causas de lluvias fuertes
15 y persistente que haga imparable el fútbol, por falta de visibilidad, por agresión al
16 árbitro, por intromisión o invasión del público a la cancha, por haber quedado uno
17 de los clubes reducidos a menos de siete jugadores, por falta de seguridad en las
18 instalaciones” el informe arbitral es claro y conciso porque terminó el partido al
19 minuto 60, fue firmado por Jeffry Alemán, Jorge Hilton y Javier Smith, era el trío
20 arbitral que estaba, ese día nos acompañaba como visor, como delegado el
21 compañero vicepresidente que ahora le damos la palabra también, y el presidente
22 Ernesto Bustos González que vieron toda la situación, en el recurso de revocatoria
23 yo envié todo, están los documentos, donde dice quién fue el que inició la
24 agresión, porque fue que se paró el partido, y rechazamos, yo como mujer primera
25 vez que estoy al frente de una comisión organizadora, señores llevamos ocho
26 meses en eso, son 300 y resto de jugadores, ¿qué hemos hecho nosotros como
27 comisión? A todos, 14 equipos les dimos balones, les dimos banderas de capitán,
28 en diciembre se les hizo un convivio a los representantes, se les mandó hacer el
29 logo del escudo sublimado en tela para que fuera representativo, trabajamos en
30 la parte social, en diciembre dimos canastas de víveres alrededor de 20 canastas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 de víveres repartimos en todo el cantón, se les dio juguetes a unos niños en el
2 pueblo de Olivia para diciembre, el futbol es algo bonito y me gusta pero también
3 nos vimos en la necesidad de hacer algo más por la comunidad, por nuestro
4 cantón, y nos parece tan injusto que la señora presidenta y su equipo en casi los
5 ocho meses no apareció y llega a lo último brincándose un debido proceso
6 señores, que si el equipo de Shiroles que tenía todo su derecho de hacer
7 apelación a esta resolución, no lo hizo, me llevaron una carta de puras quejas, de
8 partidos anteriores, eso no es un recurso de apelación, el reglamento lo avala,
9 para hacer una apelación objetable tiene requisitos, presentar debidamente por
10 escrito la apelación y hacer un depósito de 75 mil colones, no se hizo, y está bajo
11 actas con dos testigos donde se les dio la resolución y no la quisieron tomar, la
12 dejaron ahí, ni se llevó todo el informe, pero si presenta una carta en el comité de
13 deportes es como de quejas, eso no es un recurso, eso no es una apelación, hay
14 requisitos, y la señora presidenta lo que hizo fue tomarlo arbitrariamente y dictar
15 una resolución pasando por nosotros, tenemos ocho meses y resto de estar en
16 frente de este torneo, donde ella no se ha aparecido, se apareció una vez, que lo
17 hico muy bien el equipo de Olivia, le pusimos una multa de cuarenta mil colones,
18 ellos apelaron, lo resolvieron ellos, lo bajaron a 20 mil colones, pero ahora que
19 ella venga arbitrariamente a decir que se reprogramaron los 30 minutos y coordinó
20 todo para la cancha de Puerto Viejo, ojo, avisando al equipo de Cahuita que tiene
21 esa programación de los 30 minutos en menos de 24 horas, a mí me llegó a las
22 diez y resto de la noche al correo institucional, hay que ser un poco conscientes y
23 todo se maneja bajo el reglamento, el cual está para respetarse. No sé si tienen
24 alguna pregunta. La petitoria de nosotros es básicamente que se nos respete
25 como hasta el sol de hoy de que terminara el torneo, nosotros tenemos tres
26 uniformes ya comprados en físico, para el primero, segundo y tercer lugar, a ella
27 desde diciembre se le mandó una carta solicitándole las medallas, los trofeos,
28 hasta casi un mes fue que me contestó verbalmente, que tenían 150 mil colones
29 de caja chica, que buscara una proforma, si lo hice, busqué una proforma de la
30 fábrica de trofeos de Costa Rica, se la envié, de ahí no recibí información de ella,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

- 1 si la pagamos, no la pagamos, yo le mandé audios, esto hay que solicitarlo con
2 tiempo porque lleva su personalización, hasta el sol del día de hoy no recibí
3 respuestas, si la iban a comprar o no, nada. Entonces básicamente lo que
4 nosotros le pedimos es que nos respeten como comisión que tenemos ocho
5 meses de estar aquí a cargo, para poder terminar el torneo de la mejor manera.
6 El señor Julio Molina, presidente, si algún compañero tiene alguna pregunta. Tiene
7 la palabra don Dani.
- 8 El regidor Donald Williams Shirley, buenas tardes a todos y todas, bueno Viviana
9 usted dice que ustedes tienen ocho meses de organizar el torneo, el incidente
10 pasó el 9 del mes pasado, ustedes tienen un informe arbitral.
- 11 La señora Viviana de la O responde sí señor.
- 12 El regidor Donald Williams, en base a lo que informó el árbitro, ustedes como
13 comisión tomó un acuerdo en base al informe, sancionaron a los que tenían que
14 sancionar.
- 15 La señora Viviana de la O responde sí señor.
- 16 El regidor Donald Williams, que paso con la reprogramación, o se suspendió e
17 partido.
- 18 La señora Viviana de la O indica que se aplicó el artículo 34, donde dice que la
19 comisión organizadora decide si lo continúa, lo da por terminado, pero si se
20 encuentran pruebas de quien fue el culpable que cometió la violencia, la agresión,
21 entonces ese equipo pierde los puntos con un marcador de tres por cero y una
22 multa económica de quince mil colones, el informe lo dice quien fue que inició
23 todo, judicialmente tengo que en la conciliación él aceptó los cargos, está la carta
24 pública que él hizo en el medio de Javier donde él acepta los cargos, pero está
25 más que demostrado donde fue que inicio la violencia.
- 26 El regidor Donald Williams, la pregunta es ustedes reprogramaron el partido.
- 27 La señora Viviana de la O, expresa que no, la comisión el artículo 34 lo faculta
28 para darlo por terminado.
- 29 El regidor Donald Williams Shirley entonces lo dieron por terminado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, Viviana pregunto, si ustedes han estado a cargo
2 desde el principio con ocho meses ya de trabajo y de esfuerzo para que esto
3 funcione y se lleve a cabo de la mejor forma, ustedes tengo entendido que eran
4 los que sancionaban según lo que pasaba dentro de los partidos, porqué el Comité
5 de Deportes la sanciona a usted como presidenta de la comisión, basados en que.
6 La señora Viviana de la O Torres, exacto eso es lo más serio del caso, porque yo
7 puedo decir y lo dije en el recurso de revocatoria, que ella a mí me está tratando
8 que yo soy incitadora a la violencia, eso son calumnias y es penado, entonces
9 depende de lo que salga de aquí yo puedo tomar cartas en acciones legales contra
10 ella porque ella se basa según en esa resolución escueta diciendo que vio el video
11 de Javier Mullins, y por ese video ella me acusa a mí de ser incitadora a la
12 violencia. Como les digo, ninguno de ellos nunca se acercaron durante estos ocho
13 meses a decirnos cómo va la cosa, que les hace falta, como van los equipos,
14 nunca, solo intervinieron cuando Olivia solicito, hizo la apelación, hizo el debido
15 proceso de lo más bien y se le bajó de 40 mil colones a 20 mil colones la multa,
16 de ahí no más, hasta hoy para sancionarme o sancionarnos a nosotros como
17 comisión, ojo, al agresor, de los doce partidos le bajó a tres, donde judicialmente
18 el reconoció que si me golpeó, que si me agredió, tengo fotos donde tenía el
19 moretón, ya eso pasó, gracias a Dios se me quitó donde tenía todo morado mi
20 brazo, entonces ella lo que hace es sancionarme a mí con 6 partidos y una multa
21 de 50 mil colones y a él le baja de doce partidos a 3, y siendo un representante,
22 hay un artículo que lo menciona, para un capitán o representante del equipo la
23 sanción es doble, no eran tres, tenían que ser seis. Otra cosa que me parece
24 importante mencionar donde hay que depositar el dinero, ella da una cuenta de
25 una persona externa a, el reglamento lo dice que la recauda de ellos eso tiene
26 que ir a cuentas del comité de deportes, como todo Talamanqueño tenemos que
27 unirnos para esta causa y para otras, eso es un llamado, pero no me parece si yo
28 deposito 50 mil colones ahí me estoy prestando para eso y mis valores, mis
29 principios y mi ética profesional no me lo permiten, empezando por ahí para que
30 ustedes tengan conocimiento de eso. Es muy importante si uno está en un cargo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 leerse el reglamento, leerse políticas, leerse normas que a nosotros nos exigen
2 porque pueden pasar estas cosas, a pesar de ella que es la representante del
3 comité de deportes, la municipalidad de Talamanca también se puede ver
4 afectada en una demanda, el llamado de nosotros es que nos respeten como se
5 tenía la primera resolución, terminar el campeonato de la mejor manera como lo
6 veníamos trayendo, eso es todo.

7 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

8 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señora
9 vicealcaldesa, señores regidores, síndicos, concejales de distrito y todos los
10 vecinos de Cahuita y de Shiroles que nos acompañan y todos los que nos ven por
11 este medio, yo nada más quería llamar al orden, creo que es mejor escucharlos a
12 todos ellos a los que van a hacer uso de la palabra y al final nosotros hacemos la
13 intervención porque si no se nos va a largar esto.

14 El señor Julio Molina, presidente, desde el principio ese fue el génesis de lo que
15 les dije a ellos, que participaran todos tanto como comisión como comité de
16 deportes, y al final nosotros intervenimos. Si hay compañeros que quieran hacerle
17 alguna pregunta a Viviana o al alguna persona de los equipos, es abierto
18 compañeros.

19 La señora Viviana de la O Torres, continúo, el torneo se venía manejando con
20 base al reglamento el cual está actualizado, 2023-2025, es de LINAFA, hay
21 acuerdos tomados y todo está bajo acta debidamente fundamentado, los equipos
22 que se han sancionado es porque han hecho alguna anomalía, alguna violación
23 en el reglamento, aquí no se le ha violentado a nadie ningún derecho, todo está
24 basado en el reglamento de LINAFA, equipos que quisieron agredir al árbitro,
25 equipos que no pagaron en tiempo y forma el arbitraje. Perdón voy hacer una
26 pausa, el proceso judicial con el señor Héctor si bien él hizo la disculpa pública no
27 ha finalizado porque judicialmente no me han notificado ni a él de que eso ya
28 terminó y él tiene medidas cautelares, entonces él no puede estar cerca de mí, no
29 quiero llamar a la policía, no lo quiero hacer grande, entonces si le pido que
30 abandone, tiene medidas cautelares porque el proceso no ha terminado, no me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 han llamado, no me ha llegado un correo a decir, ya terminó, el paso era hacerlas
2 disculpas públicas, enviar la prueba al contravencional y de ahí nos notifican, él
3 ahorita tiene medidas cautelares.

4 El señor Julio Molina, compañeros aterricemos, lo que dice la compañera Viviana
5 tiene toda la razón, si estoy con medidas cautelares no puedo estar cerca del
6 ofendido, hasta que no se llegue a términos.

7 La señora Viviana de la O, no sé si la señora presidenta lo convocó.

8 La síndica Maribel Pita, yo lo que pido es el orden, aquí es una sesión municipal,
9 no es una reunión, cada vez que se va a pedir la palabra que se pida al presidente,
10 él es el encargado de decir si sí o no.

11 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Yahaira.

12 La regidora Yahaira Mora Blanco, buenas tardes, presidente si quisiera llamar en
13 el tiempo del uso de la palabra, me parece que dijiste al principio un máximo de 5
14 minutos por representante y creo que no se está respetando, talvez si vamos
15 midiéndole el tiempo a ver si avanzamos.

16 El señor Julio Molina Masis, presidente, compañera lo que pasa es que aquí es
17 un tema delicado y Viviana tendría que exponer toda la situación de lo que pasó,
18 ya para los otros participantes que ya no es tanta la exposición si podríamos
19 reglamentar el tiempo a cinco minutos, eso lo debemos dejar claro para que ella
20 tenga todo el tiempo para que exponga hasta donde llegaron las cosas.

21 La regidora Yahaira Mora, en este caso tendríamos que ser equitativos y darle el
22 mismo tiempo a los otros representantes, es un asunto de orden de las sesiones
23 del concejo.

24 El señor Julio Molina, presidente, no hay ningún problema, aquí yo tengo hasta
25 mañana para estar, no hay ningún problema si la compañera lo está pidiendo que
26 hay que darle el tiempo a los demás se los vamos a dar, este espacio es para
27 ustedes amigos de Cahuita, para ustedes amigos de Shiroles, para ustedes
28 amigos de Olivia, que vienen a exponer una situación que pasó y no debió pasar,
29 por lo que sea, pero creo que hoy tenemos que llegar a buen puerto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 La señora Viviana de la O Torres, esa es la idea, estoy hablando todo lo del torneo
2 por la compañera y compañero, ahorita le damos la palabra al representante de
3 Cahuita, básicamente es eso, lo que nosotros pedimos es que nos respeten como
4 comisión, nosotros hemos llevado bien el torneo, se ha sancionado al que se tiene
5 que sancionar con mano dura, a mi han llegado representantes que me golpean
6 la mesa, el señor Héctor fue uno de esos antes de, porque quería que le
7 quitáramos tres puntos al equipo de San Bernardo que no estaba ni programado,
8 y me golpeó la mesa, me gritó, el señor Damián que es también representante, se
9 disculpó con nosotros por medio de mensaje, me dijo disculpe no sabía que Héctor
10 se iba a comportar así, etc. entonces hemos llevado este campeonato de la mejor
11 forma. Otra cosa hemos incentivado a los jugadores, aquí están los
12 representantes, desde que inició el campeonato toda las semanas se les daba un
13 incentivo para motivarlos y el comité de deportes brilla por su ausencia y nosotros
14 no los molestamos, asumimos responsabilidad, ya que en el momento que
15 quisimos organizarnos avalados por ellos y conjunto de representantes, dijimos
16 es una responsabilidad grande y la vamos a sacar adelante, y no nos parece justo
17 que ella o el equipo de ella venga a estas alturas a querer pisotearnos, a querer
18 traerse abajo todo el trabajo que en ocho meses nosotros lo hemos llevado, largos
19 ocho meses que no se han podido terminar, menos por este atraso. Vuelvo y repito
20 la acusación que ella hace de que yo soy incitadora eso es penado, es calumnia
21 señores, y ya hay una resolución judicial donde dice que yo no fui la culpable por
22 tener un balón en mis manos, un balón que no estaba en el juego, porque para
23 que se haga una retención de balón, el balón tiene que estar en juego, el informe
24 arbitral lo es claro, informe arbitral que ella lo agarró a su antojo para sancionar a
25 otro montón que nada que ver, pero si para sancionarme a mí, se sabe quién es
26 la víctima, de mi parte terminé.

27 El señor Julio Molina, presidente, vamos a hacer las intervenciones en orden,
28 levantando la mano y pidiendo la palabra para todos los compañeros y
29 compañeras, muchas gracias doña Viviana por su intervención.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 El señor David Meneses del equipo de Urén, gracias señor presidente yo lo que
2 tengo una duda, yo puedo dar fe de los trabajos que ellos han hecho pero hay
3 algo que no me es coherente, y lo voy a decir para que me lo aclaren bien, en una
4 sanción aunque fue menor, fue la sanción del equipo de Olivia, la comisión tuvo
5 una resolución y el comité lo aceptó, le bajaron, mi duda es porque en unos casos
6 si podemos aceptar lo del comité y en otros casos no.

7 La señora Viviana de la O Torres, si le voy a comentar, cuando ellos se van hacen
8 la apelación al comité cantonal de deportes, es una sanción no por puntos, es
9 meramente monetario, de cuarenta mil colones lo bajaron a veinte mil colones,
10 porque ella dijo que todo cuesta, sin conocer que nosotros para iniciar el
11 campeonato, para haber regalado catorce balones y catorce gafetes de capitán
12 tuvimos que poner plata de nuestros bolsillos, sin ella saber bajó la sanción, pero
13 no es objetable, no es por pérdida de puntos, es meramente monetario.

14 El señor presidente municipal cede la palabra al señor René Layan.

15 El señor René Layan Hernández, muy buenas tardes señores regidores, señora
16 vicealcaldesa municipal, síndicos, representantes de cada equipo, comité
17 cantonal de deportes y la comisión, tengan todos un cordial saludo de parte del
18 Deportivo Veteranos Bambú, quiero hacer un poquito de énfasis en lo que fue el
19 torneo para nosotros, un torneo en que nos sentimos un poco atropellados,
20 arbitrario y donde existía la parcialidad en todo momento, aun así como
21 responsables, como personas que nos gusta el fútbol, lo pueden decir los demás
22 equipos que aun cuando íbamos sin opciones de clasificar, íbamos y jugábamos
23 como debía, compartíamos en su momento, no es cierto que Bambú ha sido
24 indisciplinado como lo dice la señora Viviana de la O pero si es cierto y me acuerdo
25 cuando fue a Bambú que ahí se agarró con un muchacho, un aficionado, que se
26 dijeron de todo, el árbitro no hizo nada, nosotros tampoco vamos a caer en el
27 juego, pero si queremos honestamente como representantes que esto no se
28 alargue ni que mucho menos venga a hacernos víctimas, ni tampoco hacer perder
29 el tiempo que sabemos que los concejos municipales tienen muchas cosas que
30 hacer. ¿Cuál es la posición de nosotros? Que se termine el partido entre Shiroles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 y Cahuita, eso es todo lo que nosotros queremos para que no se siga viendo la
2 parcialidad que siempre ha habido durante todo el torneo, es lo único que nosotros
3 quisiéramos, que se termine y se expulse a los que se tengan que expulsar, que
4 se termine el torneo pero que se jueguen los minutos que faltan que son bastante,
5 no son diez ni quince minutos, estamos hablando de treinta minutos, lo que
6 queremos es que se termine tal como había empezado, en una cancha neutral,
7 tal como lo hizo la comisión convocando a los equipos, sus razones tendrá Cahuita
8 que no quiso llegar, obviamente están haciendo un proceso de revocatoria, pero
9 es lo único que queremos señores concejo municipal al menos nosotros, los
10 representantes de deportivo Bambú Veteranos, para que se vea más justo el
11 torneo, yo creo que era lo más sano que había que hacer, minutos antes del
12 partido entre Cahuita y Shiroles, ya sabíamos quienes iban hacer la resolución,
13 solamente dos personas, pero que pasó con los otros miembros de la comisión,
14 entonces señores concejo municipal y todos los acá presentes, es lo que nosotros
15 queremos, que se jueguen los minutos que faltan y se termine el torneo como
16 tiene que terminarse, si ellos tienen que terminar el proceso del torneo que se
17 termine, pero que se jueguen los minutos que faltan, para nosotros es lo más justo
18 y lo más sano.

19 El señor Presidente Municipal cede la palabra a la señora Viviana de la O para la
20 réplica.

21 La señora Viviana de la O Torres, René y todos los compañeros presentes, el
22 equipo de ustedes si fue indisciplinado, lo respaldan los informes arbitrales, primer
23 partido del campeonato, Marcelo quiso agredir al árbitro, le dijo de todo, se le fue
24 encima, él es jugador y el árbitro andaba con su familia, el informe arbitral lo avaló,
25 se sancionó a base del reglamento, usted está hablando sin conocer el
26 reglamento, algo muy importante y le doy la razón, los señores tienen muchas
27 cosas importantes en el cantón que atender, de eso no hay duda, pero ustedes,
28 Suretka, Urén, hace rato salieron del torneo, esto es meramente Shiroles, el
29 Comité y Cahuita, usted viene a opinar que en todo el campeonato se le atropelló,
30 si ustedes lo sintieron así que fue un atropello no es culpa de nosotros que ustedes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 lo sientan así, se trabajó con base al reglamento, no nos inventamos
2 absolutamente nada, él lo que hace como han hecho varios es acusarme a mí por
3 ser la presidenta de la comisión y ser asistente del equipo de Cahuita, tengo con
4 Cahuita más de diez años, lo que tiene Jimmy de estar al frente y el día que fuimos
5 a jugar a Bambú ese aficionado me estaba a mi insultando y si le dije unas
6 palabras, el informe arbitral lo mencionó, señores y señoras yo no juego, mi
7 compañera no juega, nosotros no arbitramos, nosotros nunca incidimos en
8 resultados, dice algo tan absurdo “minutos antes de jugar Shiroles contra Cahuita,
9 ya sabíamos quien iba hacer la resolución” cuál resolución, usted sabía que iba a
10 haber una agresión al minuto 60, hay que tener concordancia con lo que se dice,
11 repito ustedes si fueron un equipo indisciplinado, no solamente se sancionó en
12 eso, se sancionó en muchas otras, porque hacían anomalías, sino les pitábamos
13 los otros representantes es que es favoritismo para Bambú, si les pitábamos es
14 que es atropello, nosotros nos basamos a esto siempre, entonces usted no puede
15 venir a decir y hacerse la víctima que nosotros los atropellamos, porque si ustedes
16 tenían todo el derecho de sentirse atropellados apelar, reclamar, y llegaban
17 borrachos a los encuentros, lo dicen los informes arbitrales.

18 El señor Presidente municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora.

19 La Licda. Yahaira Mora, regidora, sí presidente nuevamente pido el orden por
20 favor, creo que si se le da la palabra a una persona ya se le dio su espacio, ya
21 escuchamos el informe que presentó la señora Viviana y si le estamos dando el
22 uso de la palabra a los otros, creo que ya la réplica pasó, ya lo hizo como en tres
23 ocasiones, entonces talvez si seguimos avanzando, porque indicó presidente que
24 le iba a dar la palabra a todos, entonces si seguimos avanzando en las
25 intervenciones, gracias.

26 El señor Julio Molina, presidente, lo que pasa es que aquí hay algo muy importante
27 y es que Viviana es la presidenta y es Viviana quien tiene que responder lo que
28 cada compañero le pregunta, es directamente a ella, si fuera lo contrario que
29 alguien le está preguntando también tiene derecho a responder, pero yo creo que
30 aquí se violentaron procesos, cosas que están dentro de la legalidad, entonces



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 debemos de ser objetivos con nuestro criterio y nuestro caminar, para llegar a
2 buen puerto y es importante que hoy se llegue a buen puerto, yo sé que no se le
3 puede quedar bien a todos porque a veces vivimos en un cantón donde la gente
4 quiere hacer lo que le da la gana y desgraciadamente nos regimos por leyes, por
5 reglamentos, por estatutos, y eso es muy importante lo que apuntaba la señora
6 Viviana que todo está reglamentado, por lo tanto si hubo violaciones al reglamento
7 en su momento se debió apelar en el momento y es válido la apelación en todo
8 momento. Tiene la palabra Freddy.

9 El regidor Freddy Soto yo si vuelvo a llamar otra vez a la cordura, aquí venimos a
10 escucharlos y a buscar un buen puerto entre ambas partes, Talamanca es un
11 cantón que para nadie es un secreto, la única herramienta que tiene para
12 esparcirse es el futbol, y si en el futbol de nuestro cantón para esto imagínese,
13 esta sesión está en vivo, la está viendo todo Talamanca, la están viendo fuera del
14 país, y da vergüenza escuchar que digan que están borrachos, que se decían
15 esto, venimos a buscar una solución al problema que tienen ustedes, tratemos de
16 trabajar concreto, cuál es la solución que se va a buscar, lo decía el señor
17 presidente, Viviana tiene el reglamento de LINAFA, ella como es la presidenta, y
18 aquí los que tienen que objetar y ver cuál es la solución que se va a buscar son
19 ellos y el comité de deportes, son las máximas autoridades para ver qué es lo que
20 se va hacer con este engorroso problema, y por el amor de Dios que no se vuelva
21 a dar esto en nuestro cantón, esto es lo que no queremos para nuestros hijos,
22 queremos que sigan en paz, somos del mismo lugar, nos vemos todos los días,
23 entonces esa sería mi intervención, muchas gracias señor presidente.

24 El señor Presidente municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora.

25 La Licda. Yahaira Mora, regidora, señor presidente concuerdo con usted que hay
26 que mantener el orden y no podemos permitir a las personas que quieran tomar
27 decisiones sin apegarse a las leyes y los reglamento, como usted lo decía la
28 señora Viviana tiene que responder preguntas, pero creo que en este caso no se
29 le hizo ninguna pregunta, simplemente fue una opinión de lo que quería y hasta
30 ahí llegó no era una pregunta, entonces si no es pregunta no es necesario darle



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 el uso de la palabra en ese momento, por eso era que lo decía, pero si ustedes le
2 quieren hacer preguntas estoy de acuerdo, pero sí creo que deberíamos escuchar
3 a otra persona y continuar, talvez dejemos las preguntas para el final por tema de
4 orden porque si no nos vamos alargando acá y salen otras cosas que no es sano
5 escucharlas, nuestro cantón es muy bonito como para estar escuchando cosas al
6 aire, al público, hasta fuera del cantón que no viene al caso, que no vienen a este
7 momento y que no es ni necesario.

8 El señor Presidente municipal cede la palabra a la señora Maribel.

9 La síndica Maribel Pita concuerdo con lo que dice Freddy, vinimos a una cosa, el
10 pueblo no quiere oír cual equipo es indisciplinado y cual no porque eso no nos
11 interesa, eso es interno entre la directiva de ella y el comité de deportes, quisiera
12 que vayamos a lo que vinimos, está bien que algunos quieren hablar, aquí el que
13 da la palabra es Julio el presidente municipal, entonces que vayamos a lo que
14 venimos, porque eso de quien está falto de disciplina eso le concierne al comité
15 de ellos o al comité de deportes.

16 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maribel, yo concuerdo en
17 unas y en otras no, creo que debemos esclarecer y llegar al punto de lo que pasó,
18 eso es muy importante porque no podemos dejar a medias las cosas porque van
19 a haber corazones heridos y corazones cerraditos, algunos que estuvieron de
20 acuerdo pero cuando salen, salen heridos y seguimos recordando con dolor lo
21 que pasó hace unos meses, o hace unos días o hace una semana y eso es muy
22 importante y creo que los que están aquí tanto los representantes de los equipos,
23 el comité cantonal y la comisión de veteranos que se vayan contentos con las
24 decisiones que se tomen, y las resoluciones que se tomen, porque no podemos
25 salir fraccionados, es cierto que nos ven por YouTube los amigos y amigas de
26 Talamanca, de Cahuita, de todos lados, entonces que todo fluya bajo el margen
27 del respeto y el orden, vamos a tratar de minimizar los tiempos para que
28 avancemos un poquito más rápido, el que tenga alguna intervención levante la
29 mano. Tiene la palabra Viviana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 La señora Viviana de la O Torres, presidenta de la comisión, para terminar mi
2 parte hago más las palabras de ustedes señores regidores, venimos aquí a
3 buscar una solución y si da vergüenza que se presenten situaciones en los
4 partidos pero no hay que tapar el sol, si sucedieron, eso y muchas otras cosas
5 que en su debido momento se sancionó, que es meramente de nosotros como
6 comisión, pero al sentirnos que nos atropellen nosotros tenemos que buscar
7 soluciones, y creo que si queremos avanzar, vuelvo y repito aquí los únicos
8 involucrados son el comité de deportes, la comisión, el equipo de Cahuita y
9 Shiroles. Otra cosa ella convocó a ciertos representantes, no todos los
10 representantes del campeonato, no señores, yo invité a Talamanqueña, Cahuita,
11 San Rafael, pero los demás fueron invitados por ella, no sé por qué no tomó en
12 cuenta a todos, eran catorce equipos señores, solamente unos vinieron, los que
13 están aquí fueron sancionados en su debido momento, hicieron alguna anomalía,
14 hicieron una violación al reglamento, y están resentidos y yo los entiendo, pero
15 díganme señores y señoras para que está el reglamento, para aplicarse, yo en las
16 decisiones de Cahuita nunca intervine, estaban los compañeros, ahora ellos que
17 suceden este tipo de cosas quieren hacer ver a la comisión mal y porque yo estoy
18 al frente, como una incitadora, eso yo no lo permito, nosotros hemos venido
19 haciendo un trabajo, si bien no perfecto, porque es primera vez que nosotros
20 tomamos las riendas de un campeonato, de 14 equipos y más de trescientos y
21 resto de jugadores por ocho meses, hemos trabajado de la mejor manera.

22 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Marcos Gómez.

23 El señor Marcos Gómez Henry, representante de Cocles FC, buenas tardes
24 bendiciones para todos en general, como dice el compañero de Bambú en si lo
25 que queremos es que se termine el campeonato de la mejor manera, que se
26 jueguen los minutos restantes que hacen falta, y otra cosa en el particular yo no
27 estoy resentido, no sé si otros aquí están resentidos, aplicaron una multa de
28 cuarenta mil colones por una hoja, por un formato que no era de la comisión, en
29 fin, yo vine a esa reunión y dije si podemos apelar, me dijeron claro pague 150 mil
30 colones a esta cuenta, al fin y al cabo dije dejémoslo así, pagamos la multa y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 punto, pero no estoy resentido en lo más mínimo, es más los felicito, han ido
2 haciendo las cosas bien, dentro de lo que se puede llamar bien porque la verdad
3 es así, hay que decir las cosas como son, en las reuniones que he participado con
4 ellos siempre han estado tres representantes, la Presidenta Viviana, la Tesorera
5 Seidy y el Vicepresidente Kendry, de los demás no sé, pero los felicito que han
6 hecho las cosas de la mejor manera, sigo diciendo lo que quiero es, como dice
7 Bambú que se termine el campeonato de la mejor manera para todos, porque lo
8 que tenemos aquí es un potencial de muchos deportistas desde pequeños y
9 nosotros como mayores les damos el ejemplo a ellos a seguir, lo único que quiero
10 es que siga fluyendo el fútbol con el aval siempre del comité cantonal que ha sido
11 nuestra representación desde que Dani estuvo ahí, en ese momento yo no
12 pertenecía a nada, solo venía y observaba, lo siguió Nidia y ahora lo sigue Yendri,
13 lo han hecho bien, tienen todo mi apoyo tanto Yendri como la comisión hasta el
14 momento pero lo que queremos es que se termine el campeonato, muchas
15 gracias.

16 El señor Presidente municipal cede la palabra a la señora Yendri Villalta.

17 La señora Yendri Villalta, presidenta del comité cantonal de deportes y recreación
18 de Talamanca, buenas tardes a todos, señores regidores, señor presidente,
19 vicealcaldesa doña Denia, representantes de equipos, comisión organizadora del
20 Torneo Unión Talamanca Veteranos, muchas gracias verdaderamente por
21 llamarnos a esta mesa de diálogo para exponer todas las inconformidades o las
22 situaciones que se han venido dando, si quiero aclarar que yo no invité a ningún
23 representante, tengo confianza con la mayoría y después de que vi la sesión
24 ordinaria el día viernes cuando se tomó el acuerdo de convocar, conversé con
25 algunos y les comenté el Concejo acordó llamarlos a una extraordinaria el martes
26 a las cinco, pero yo en ningún momento dije están cordialmente invitados ni envíe
27 ningún comunicado por escrito por ningún medio invitando a nadie, solo quiero
28 aclarar eso, muchas gracias.

29 El señor Presidente municipal cede la palabra al señor Javier Mullings.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 El señor Javier Mullings, muy buenas tardes al concejo, al comité y a la comisión,
2 antes de entrar en el detalle porqué está aquí JM quisiera decir que en primer
3 lugar el cantón de Talamanca siempre hemos jugado futbol, siempre hemos sido
4 muy unidos, nos hemos dado duro pero al final de los partidos, de los encuentros,
5 los muchachos se quedaban por ahí tomando un refrigerio y vacilaban; hoy por
6 hoy estamos viendo que está enarbolando aun lo que es el deporte de los
7 veteranos, quisiéramos ver los jóvenes en esas tareas también, ustedes son el
8 ejemplo para la juventud, han estado mostrando durante años un acercamiento
9 con las comunidades, Shiroles, Amubri, Suretka, baja Talamanca Margarita,
10 Paraíso, Cocles, Manzanillo, Cahuita y hasta el Valle La Estrella, duele cuando
11 uno está escuchando tanto sobre la problemática, nosotros vamos a las canchas
12 y hacemos a veces nuestros en vivo, para deleitar a aquellos que no tuvieron la
13 oportunidad de ir a ver el encuentro y ha ayudado en algunos momentos con
14 algunas decisiones arbitrarias, en esta que yo me fui con todas como se puede
15 decir, yo pensaba que era la final y después me di cuenta que era una semifinal,
16 decidimos llevarlo a cabo desde el principio, el primer tiempo terminó muy bien
17 uno a cero ganando Cahuita, ya ustedes saben que Shiroles había ganado allá
18 arriba dos por cero, acá había que remontar si Cahuita quería continuar y ya en el
19 segundo tiempo con un hombre menos, en el primer tiempo hubo una expulsión
20 de uno de los Cahuiteños, ahí ustedes podrán ver en la narración deportiva, que
21 ahí no hubo ningún tipo de despelote, no hubo ningún enojo, no hubo ningún
22 problema con los diez hombres estaban jugando Cahuita y Shiroles con los once,
23 buscando meter un gol, muy bonito estaba el encuentro, termina el primer tiempo
24 y arrancó el segundo tiempo donde empezó de nuevo los dos equipos poniéndole
25 bonito, inclusive es importante mencionar que en la gradería el compañero Miguel
26 Cañate que me acompañó ese día en la parte de lo que eran los comentarios y él
27 se refirió, de que como estaban los Cahuiteños ahí, pues no eran los Cahuiteños,
28 estaban los del equipo de Shiroles o no sé si eran los de Suretka que vinieron a
29 apoyar y que lindo, todos estábamos contentos, hasta que cayó el segundo tanto
30 de Cahuita, ya en un momento dado casi acercándose al minuto sesenta, a Jonvi



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 por el sector izquierdo ahí hubo una fuerte jugada, sale el balón, se va, y nosotros
2 estamos hablando si va a haber una sanción, en eso el compañero comentarista
3 vio lo que ocurrió y dijo agresión, que eso no debe ser, yo le pregunto qué ocurrió,
4 ya empezamos a ver la señora Viviana de la O está golpeada, ahí está en el video,
5 está en el minuto sesenta, eso no lo estamos inventando, inclusive mencionamos
6 que esto no da para tanto el futbol especialmente en estas alturas de veteranos,
7 en ese momento cuando ya se para el partido y ocurre lo que pasa con Viviana y
8 después termina el encuentro, lo pueden ver si gustan hasta me fui al camerino a
9 hablar con los árbitros para preguntarles cómo iba a quedar, qué pasó, y ahí
10 podrán ver que ellos dijeron, que tenían que primero hacer su informe y después
11 lo iban a entregar, eso ocurrió, a los días me llama una persona don Héctor
12 Barrantes Canales y me dice a mí que si yo le puedo hacer una entrevista en vivo,
13 yo no estoy sabiendo de qué, digo entrevista en vivo de que, ya me explica un
14 poco más y me dice es que tengo que hacer una disculpa pública, y usted como
15 estaba transmitiendo el partido me gustaría utilizar el medio suyo, yo le dije bueno
16 con mucho gusto vamos a ofrecer para hacer que eso se pueda dar, me dijo que
17 como él estaba y como sentía y no quería venir a Cahuita, que si podía mandar la
18 nota y que yo le diera lectura, no es la forma como me gusta hacer las cosas,
19 porque en primer lugar no me gusta estar transmitiendo disturbios en este tipo de
20 escenarios que es el deporte, para hacerle el favor el 21 le hicimos la lectura a
21 este suceso, aquí está la nota si necesitan alguna copia, lo hicimos, inclusive
22 cuando ya le dimos la lectura a solicitud de él, haciéndole el favor, después la
23 gente no sé quiénes son, porque no conozco a muchos de los seguidores, replican
24 a JM que yo no debo ser imparcial, que yo debo hacer las cosas con los otros
25 también, y yo en ningún momento cuando terminó el encuentro yo no hable, ya
26 para mí eso se terminó, yo solo esperaba la resolución de la comisión y después
27 ver cuando se iba a hacer el resto del encuentro o cual iba a ser la decisión y
28 seguimos con lo que nos gusta, transmitir el deporte y lo positivo, pes él me pidió
29 que le hiciera el favor, se lo hicimos, ahí también está el 21 de junio el video de la
30 disculpas del señor Héctor Barrantes Canales, esto para mi está mostrando de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 que él está aceptando de que él incurrió en una falta y de esas faltas después
2 pudieron haber otras cosas, pero el aquí lo dice claramente, yo no sé ni porqué
3 están aquí con los del concejo en mi posición, esto se debió haber arreglado con
4 la comisión y que ratificara con lo que ya está en el Juzgado y le hacemos el favor
5 como medio de comunicación y más bien salimos como un poco embarrados.
6 Nosotros al final dijimos nos parece caballeroso lo que hizo don Héctor, cometió
7 un error pero también dijo ante medio público que hubieron muchos que lo
8 felicitaron por que él hizo, entonces honestamente caballeros y los de la
9 Municipalidad no sé por qué ustedes están en este embrollo pero gracias por
10 recibarnos, gracias por darnos a nosotros también la oportunidad de esclarecer y
11 el compañero no vino porque estaba con una emergencia, pero por si acaso lo
12 ocupan le estaba pidiendo al muchacho que maneja la parte de audiovisuales que
13 si lo podía conectar de alguna manera para que se escuchara lo que él les había
14 mandado para reafirmar lo acontecido ese día, entonces para que se vea que no
15 estamos aquí para defender a nadie, lo que nos gusta es que si hubiese sido
16 Cahuita u otro equipos que lo hubiera hecho, igualmente hubiéramos dicho que
17 no es la manera de proceder, ojala que se culmine con esto. Muchas gracias.

18 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra a Geimer Blanco.

19 El señor Geimer Blanco, buenas tardes, muchas gracias, yo quería dar mi punto
20 de vista, la comisión hace un buen trabajo, pero las cosas como dice la presidenta,
21 no hay que tapar el sol con un dedo, hay cosas que legalmente no se han hecho
22 de la mejor manera, antes de que pasara todo este problema de la violencia, de
23 las agresiones que no se justifican de parte de ninguno, nosotros habíamos tenido
24 un problema en Cahuita con el portero de Cahuita, se les dice por escrito, estaba
25 el señor vicepresidente de la comisión, se les dice por escrito, habían familias y
26 todo, donde hubo machete, y hubo diversas situaciones, él ese día no estaba
27 como comisión, no estaba como fiscal pero en el partido de Shiroles si estaba
28 como Fiscal, es parte de la comisión, donde el mismo dice, yo vi todo, vi una serie
29 de cosas que hasta me da vergüenza mencionar aquí porque fueron agresiones,
30 que te estén incitando y que todo el partido es lo mismo y cuando uno se quería



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 defender lo que decían ustedes son provocadores, eso no le da para que te
2 amenacen de muerte todo el partido, para que usted ande con su familia, que te
3 saquen un puñal o un fierro, lo que sea, que nosotros tengamos que montarnos al
4 bus y salir corriendo, saben por qué menciono eso porque hicieron caso omiso,
5 aquí está el documento, yo les dije claramente eso va a volver a pasar en algún
6 momento, no hicieron caso, está bien, pasó, nosotros no estamos dolidos. Otra
7 situación, nosotros siempre preguntamos de los informes, de los gastos, un día
8 preguntamos y fue como humillarlos, nosotros tenemos tanto derecho de estar
9 aquí aunque estemos eliminados porque fue un campeonato durante ocho meses
10 donde hemos estado nosotros junto con la comisión, hemos sido siempre
11 disciplinados, cometimos un error, una falta por una alineación indebida, lo
12 aceptamos, que pasó, el reglamento en ninguna parte dice que si no hay
13 apelaciones del equipo contrario no nos pueden sancionar como nos sancionaron,
14 fui a la reunión, dijeron hágalo por escrito, ya se había pasado el tiempo, entonces
15 para que dicen que lo haga por escrito, les digo contéstenme, no han querido
16 contestarme, no tengo nada contra ellos como se los dije. Nosotros dimos para la
17 tómbola, dimos para los víveres, entonces como nos van a decir a nosotros que
18 no tenemos derecho a estar aquí o a opinar. Tengo las dos cartas porque el
19 papelito habla, ellos lo recibieron y dijeron que iban a contestar, nunca nos
20 contestaron. No vengo atacarlos a ellos, quiero que se aclaren las cosas, ahí
21 tengo artículo por artículo donde solo cabía la multa económica de 25 mil colones,
22 el resto no cabía, de buena manera les he dicho. Uno llega y como que no lo
23 toman en serio, porque motivo los miércoles no se toman las decisiones, se tienen
24 que tomar por un grupo de WhatsApp un día antes, no sabemos en base a qué, y
25 uno les pregunta del reglamento, le dicen a uno que se aprenda el reglamento. Si
26 a usted le dicen hagan la solicitud por escrito y nunca te contestan dos meses
27 después y así han pasado varias cosas. Nosotros no estamos de acuerdo con la
28 violencia, igual se los hice saber desde ese primer día, mandé la carta desde el
29 día 24 de abril fue la primera carta que mandé, porque fueron cosas feas que
30 pasaron, no dijeron nada porque en el informe arbitral no decía nada, entonces si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 queremos parar este tipo de cosas que se están dando en el cantón ya más
2 seguido tenemos que hacer conciencia todos, ellos han hecho un buen trabajo yo
3 no digo que no, han hecho un buen trabajo pero quiero que las cosas se hagan
4 como tiene que ser, nosotros tenemos derecho a estar aquí también, los ocho
5 meses hemos estado participando, hemos sido disciplinados, cometimos un error
6 está bien, pero nunca le hemos faltado el respeto a ella, nunca, pido que las cosas
7 sigan como son, el reglamento no lo aplicaron muchas veces, muchas gracias.
8 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Dani.
9 El regidor Donald Williams, vamos a ver, Amubri jugó contra Suretka y quedó
10 sembrado y contra quien le toca Amubri jugar.
11 La señora Viviana de la O Torres, según la resolución que nosotros hicimos,
12 basados en el artículo 34 que nos faculta como comisión organizadora, es contra
13 el equipo de Cahuita porque se pudo demostrar judicialmente por medio del
14 informe arbitral de donde salió la violencia, que fue de un jugador del equipo de
15 Shiroles, no el artículo 43 de competición.
16 El regidor Donald Williams, la comisión estuvieron tres en ese momento pero
17 usted se abstuvo, han funcionado con tres durante todo el campeonato.
18 La señora Viviana de la O Torres, indica que no, ha llegado a veces el fiscal que
19 es el representante del equipo de Sand Box, últimamente no llegó, ya que lo
20 mordió un perro y quedó bastante mal y no nos ha podido acompañar, el
21 compañero que hace de secretario por decirlo así que es el que nos lleva las tablas
22 de posiciones, él es profesor en la noche, no puede llegar a las reuniones, sin
23 embargo siempre ha estado ahí.
24 El regidor Donald Williams, porqué las decisiones de ustedes tuvieron que llegar
25 de alzada al comité cantonal de deportes.
26 La señora Viviana de la O Torres, no se nos respetó, ella me pidió a mí el informe
27 arbitral, yo se lo envié, me pidió actas de la sesión donde se tomó la resolución
28 de no continuar el partido y de ahí dijo hay resolución, la mandó, nosotros no
29 pudimos asistir y mandó diciendo esto y esto, el equipo de Shiroles nunca hizo el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 debido proceso, hay un debido proceso de apelación, nunca lo hizo, entonces por
2 eso estamos aquí porque se nos está violentando a nosotros como comisión.

3 El regidor Donald Williams, yo siento que aquí hay que escuchar la opinión del
4 comité cantonal de deportes para ver si ellos desecharon ese acuerdo de ustedes
5 de que Amubri Cahuita fueran a la final, porque hay que ver todo eso, porque
6 realmente nosotros aquí en el concejo no podemos tomar una decisión de algo
7 que ustedes ya tomaron, aquí es para escuchar a ambas partes y para que esto
8 llegue a buen puerto, entonces es importante escuchar la decisión que tomó el
9 comité cantonal de deportes si desecharon lo de ustedes y ver el reglamento lo
10 que dice.

11 El señor Julio Molina, presidente, a lo que decía Dani, creo que aquí las decisiones
12 las tienen que tomar ustedes como comisión de veteranos y el comité de deportes,
13 sino la otra alternativa sería elevarlo al ICODER.

14 La señora Viviana de la O Torres, para ya terminar, en el caso de Suretka, ese
15 partido contra Cahuita, ellos dicen que sacaron machete, puñal y todo eso, vea
16 esas son acusaciones muy serias, que quede en actas eso, porque judicialmente
17 ellos tienen que ir a demostrar quien le sacó machete, quien amenazó a sus seres
18 queridos, en que momento, si existió un machete señores, el que se utiliza para
19 cortar el mecate para amarrar la malla, nos dijeron los árbitros que había que
20 cortar unas ramas, Julio conoce ahí de lado de doña Norma, esas ramas había
21 que cortarlas, el machete nunca se sacó y correteó a nadie, ustedes creen que si
22 ellos se hubieran sentido amenazados no llaman a la policía inmediatamente. Otra
23 cosa, yo soy la presidenta, trabajo en Fuerza Pública, me exigen que en todos los
24 partidos ande monitoreando Fuerza Pública, y yo lo hago, hago la debida solicitud,
25 Fuerza Pública da el recorrido, no puede parar una patrulla dos horas y resto,
26 jamás de los jamases, sin embargo los señores representantes me lo exigían,
27 nunca a un comité cantonal se lo exigían y me lo vinieron a exigir a mí, se hizo el
28 proceso, Fuerza Pública pasaba. Este señor lo dijo el 22 de mayo en la reunión,
29 sí, yo mandé a buscar piedras a mi hermano, un hermano que estaba sancionado
30 por indisciplinado, lo mandó a buscar piedras el vicepresidente las vio, donde tenía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 piedras en el bolso, señores una piedra puede causar la muerte, él lo reconoció
2 públicamente, estaba el compañero de Cahuita donde él lo dijo con unas
3 palabrotas “yo no me iba a dejar y mandé a buscar piedras”, entonces viene
4 haciéndose la víctima. Otra cosa ustedes le creerían a una persona, muy amigo
5 de Amubri, muy amigo de Shiroles y por whatsapp me manda a decir a mí que
6 ojala quedemos nosotros y ellos, porque Shiroles y Amubri nunca han estado
7 arriba en la tabla, que han sido irregulares, ustedes le creen a una persona de
8 esas, yo tengo whatsapp, tengo pruebas de lo que estoy diciendo, entonces es
9 muy importante venir a pararse aquí y hablar con la verdad, porque la persona
10 que abre la boca aquí puede ir judicialmente, entonces para que tengamos
11 cuidado en lo que hablamos, porque aquí no se viene a acusar a nadie, aquí se
12 viene a buscar una solución, que a nosotros nos pisotearon. A Marcos y René
13 porque no se puede jugar los 30 minutos porque el reglamento no lo permite, el
14 artículo 43, el partido no se terminó por ninguna de esos incisos, se terminó por lo
15 que dice el 34, por una agresión demostrada judicialmente que la señora
16 presidenta sabía que eso estaba judicialmente porque yo se lo dije vía teléfono, y
17 ella me comentó eso es otra cosa, pero nosotros vamos a intervenir, intervinieron
18 pisoteándonos, acusándome a mí de incitadora, bajándole el castigo al agresor
19 que quedó judicialmente comprobado, a tres partidos y a mí a seis, y una multa
20 de 50 mil colones, entonces les queda ahí señores, nosotros estamos
21 manteniéndonos, queremos solucionar, queremos continuar el torneo como lo
22 estamos llevando. Él habla de que nunca se le ha hecho la premiación, 15 de
23 mayo los presentes, Xiomara, Miriam que son de San Bernardo, Geimer,
24 Fernando, se explicó sobre la premiación, aquí está, como él va a venir aquí a
25 decir que no sabe nada de la premiación, aquí está donde se explicó, está
26 fundamentado y están los presentes. El comité cantonal salvedades, el torneo
27 pasado lo organizaron ellos, ellos a nosotros no nos dijeron en todo el torneo se
28 hizo tanto, nunca, y ellos me vienen a exigir, si les vamos a dar números, tienen
29 todo el derecho, el torneo no ha terminado. Porqué whatsapp, yo trabajo, mis
30 compañeros trabajan, nosotros no tenemos dieta, salgo, estudio, tengo mi casa,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 mi hijo, por medio de whatsapp nos comunicamos y viene él ocho meses después
2 a querer ensuciar a la comisión. Sí, cometieron una anomalía, hicieron una
3 alineación indebida, se les aplicó el reglamento, ¿apelaron? dos semanas
4 después, el debido proceso no es ese señores, está el reglamento, no son
5 chiquitos pequeños que uno tiene que estarles diciendo que hacer, es cansado,
6 se les dio el reglamento en PDF desde inicio del campeonato, entonces no pueden
7 venir a decir que no tienen conocimiento y querer venir a ensuciar el nombre de
8 esta comisión y del equipo y la comunidad de Cahuita, porque no es cierto que en
9 Cahuita solamente hay agresiones, no es cierto, si él dice que a él le sacaron
10 machete, que puñal, que esto, por qué no va judicialmente y lleva las pruebas,
11 porque lo que está diciendo él es tentativa, que lo quisieron matar, y aquí hay
12 señoras y señores un artículo que dice responsabilidad civil, están participando y
13 cada uno es responsable de sus actos, se los dejo ahí. Le voy a dar la palabra al
14 de Cahuita para ver si terminamos, si me permite.

15 La síndica Maribel Pita, señala que el que da la palabra es el presidente.

16 El señor presidente municipal cede la palabra al señor Jimmy.

17 El señor Jimmy Lara Barrantes, buenas noches a todos, yo lo único que quería
18 era dirigirme directamente a Yendri, yo ya tengo más de diez años de estar
19 participando en torneos de veteranos, lo único que le pido a ella es que sea más
20 parcial, porque de más de diez torneos que tengo de estar participando, hemos
21 ganado más de diez campeonatos, a Cahuita nunca nos han regalado nada,
22 entonces lo único que le pido a ella es que sea parcial, porque las decisiones que
23 ella está tomando ahorita de viaje se ve que ella está volcada para lo que son alta
24 Talamanca, entonces con todo el respeto lo único que le pido que sea parcial,
25 porque las decisiones que ella ha tomado no están fundamentadas en base del
26 reglamento, es lo único que le quiero pedir como dirigente, muchas gracias.

27 El señor Presidente Municipal, doña Yendri tiene algo que decir.

28 La señora Yendri Villalta, presidenta del comité cantonal de deportes y recreación
29 de Talamanca, después de escuchar todos los argumentos, mis compañeros de
30 Junta andan en final de Juegos Nacionales, los menores de edad andan de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 vacaciones, porque son estudiantes, entonces me correspondió a mi venir, con
2 respecto a todas las declaraciones que ha dado doña Viviana, tiene todo su
3 derecho de hacerlo, todos en el país tenemos derechos de expresarnos, el comité
4 cantonal adopta los acuerdos y no aceptó las sanciones que interpusieron la
5 comisión no tanto las sanciones, más que todo el acuerdo donde toman no
6 reprogramar los 30 minutos correspondientes del partido entre Cahuita y Shiroles,
7 eso no quiere decir que yo sea parcial, nosotros estamos actuando de manera
8 imparcial, ni para Shiroles, ni para Cahuita, reglamentariamente es un partido que
9 en el global está empatado dos a dos, y ahí no hay nada definido, entonces se
10 reprogramaron los 30 minutos a puerta cerrada en la cancha de Puerto Viejo para
11 sacar ese finalista, porque ahí no había nada definido. Consideramos la Junta
12 Directiva del Comité Cantonal que era lo procedente terminar los 30 minutos que
13 hacían falta, porque si el comité cantonal dice que se le va a dar la final a Cahuita,
14 San Bernardo se la ganó, jugó contra Suretka y ganó San Bernardo y pasaron
15 ellos, pero Cahuita y Shiroles está en veremos porque está empatado el marcador.
16 Con respecto a las demás sanciones, nosotros tomamos en cuenta el video de
17 Mullings, el informe arbitral que nos pasó doña Viviana por correo electrónico, y el
18 acta, corrijo el acta que pasó por correo electrónico y la copia del informe arbitral
19 que me pasó por whatsapp, que también quiero aclarar que el día en que se
20 mandaron las comunicaciones yo desconocía que Jimmy era el representante de
21 Cahuita, porque me indicaron que era Viviana la que asistía en su mayoría a las
22 reuniones de la comisión como representante de Cahuita, por ende se le comunica
23 a Viviana por medio de whatsapp, maduramente la señora me bloquea de
24 whatsapp, es imposible que le llegara el documento en el momento, porque se
25 logra identificar en whatsapp cuando a uno lo bloquean, entonces ella procede a
26 bloquearme, comuniqué a doña Seidy, comuniqué a Kendry, comuniqué a don
27 Henry Gabb, y a don Abraham porque no tenía el contacto del señor. Ahora el
28 comité cantonal cuando toma el acuerdo toma en consideración el video de J
29 Mullings informado, del programa de facebook porque si en la demanda judicial
30 es tomado en cuenta el programa para una disculpa pública, pues considero que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 el video era válido en su momento, y en discusión con la junta directiva viendo las
2 imágenes, el informe arbitral y la copia del acta, acta de la comisión donde
3 solamente se registran dos firmas, dice presente la señora Seidy Méndez y Kendry
4 Hurtado y cuando concluye el acta del 11 de junio, abajo firmantes solamente dos
5 personas, en el acta no consta que Viviana fue parte del quórum, por ende el acta
6 no tiene el quórum correspondiente para tomar ese acuerdo, el acta dice dos
7 personas nada más, en ninguna parte se menciona que Viviana estaba presente
8 en la reunión cuando se tomaron esos acuerdos, entonces desde ahí es algo
9 impropio. Quiero que quede claro que el comité cantonal en ningún momento
10 quiere perjudicar el torneo, puesto que se ha desarrollado muy interesante el
11 desarrollo de esto y nos alegra de cierta parte que San Bernardo sea uno de los
12 semifinalistas, porque es primera vez que participan en un torneo. Segundo y que
13 quede claro, el comité cantonal es el ente rector del deporte y la recreación en el
14 cantón, nosotros contamos con cédula jurídica instrumental que nos da la potestad
15 de dar estas regulaciones, no existe un reglamento válido, publicado en ningún
16 lado, que regule el manejo de una comisión administradora, no existe un
17 reglamento que diga que el comité cantonal debe formar, juramentar y así bajo
18 estos puntos se va regir la comisión que organice cualquier torneo a nivel del
19 cantón, y esto es algo importante y hay que rescatarlo, obliga al comité cantonal
20 ahora a conformar este reglamento. Segundo, el reglamento interno de
21 funcionamiento del comité cantonal nunca ha sido publicado, que me corrija el
22 señor abogado que está atrás mío, si ese reglamento al no estar publicado es
23 válido, si no está publicado en la gaceta el reglamento interno de funcionamiento
24 no es válido, por ende nos rige el código municipal, está el compañero Dani que
25 tiene experiencia en el asunto. Entonces es bastante triste por decirlo así porque
26 como dijeron algunos representantes, en la primer ocasión contra Olivia si
27 aceptaron el criterio del Comité Cantonal, Olivia incumplió la sanción que puso el
28 comité cantonal y la comisión tomó sus acuerdos y vino y sancionó nuevamente
29 la comisión, Juan José que es el representante de Olivia me llamó y volvieron a
30 enviar otro documento de apelación y yo al menos le dije Juan José eso no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 procede, nosotros ya dimos una resolución, ustedes incumplieron, ahora queda
2 en manos de la comisión el tomar las acciones que le vayan a interponer y así
3 procedió, tengo entendido que les cobraron una multa de 45 mil colones, después
4 de la resolución del comité cantonal. Yo le puedo facilitar al concejo municipal el
5 acta de la sesión donde estuvimos cinco miembros de la Junta Directiva del
6 Comité Cantonal donde se tomaron los acuerdos de estas sanciones que se
7 interpusieron, porque consideramos importante. Que quede claro que nosotros en
8 ningún momento estamos arremetiendo en contra de la comisión ni violentando
9 ningún derecho, ni favoreciendo a ningún equipo. El comité cantonal acarreo los
10 gastos de la reprogramación del partido, se coordinó con el encargado de la
11 cancha de Puerto Viejo, se coordinó con los árbitros la reprogramación, y el día
12 que se comunicaron las sanciones donde se invitó a la comisión para dar a
13 conocer estos puntos, la comisión desgraciadamente no pudo llegar, pero si dejé
14 claro a los representantes que asistieron que si el equipo de Cahuita interponía
15 una queja por decirlo así o una apelación a la resolución y no se presentaba el
16 domingo, tenían todo el derecho de reprogramarse esos 30 minutos el domingo
17 siguiente, les dije este domingo 21 de junio no queda nada seguro porque el
18 comunicado al señor representante de Cahuita no se lo mandé en tiempo,
19 entonces él tiene todo el derecho de reclamar la reprogramación de esos 30
20 minutos, quiero que quede claro y está el señor Geimer, está el señor Luis Pais
21 Munguía, estuvo en la reunión, no vino Xiomara que fue la representante de San
22 Bernardo, estuvo el presidente de la Federación de árbitros acá, y yo dejé claro
23 ese día ahí que si Cahuita hacía el reclamo teníamos la obligación de
24 reprogramarles esos 30 minutos, el domingo siguiente, porque a ellos se les había
25 comunicado de manera tardía. Soy una persona que yo respeto a las personas
26 porque me gusta que me respeten, me gusta actuar de manera transparente y
27 considerando a todos, yo no saco a ningún beneficio poniendo o no sanciones en
28 este torneo, los perjudicados son los representantes, quiero dejar claro que un
29 torneo se compone de la comisión organizadora, y de todos sus representantes,
30 desde inicio del torneo hasta el final, así estén eliminados o no, porque desde un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 principio los equipos pagan sus inscripciones dinero que se utiliza para una final
2 en premiación, entonces quiero que quede claro que no me gusta cuando Viviana
3 dice “ustedes ya están eliminados, no tienen parte en el asunto”, son parte de todo
4 el asunto, porque conforman el torneo, entonces de parte del comité cantonal si
5 los representantes, como se lo dije algunos en su momento, si ustedes están
6 cómodos con lo que está ocurriendo el comité cantonal se hace a un lado y que
7 la comisión resuelva como mejor les parezca, porque nosotros como comité
8 cantonal no ganamos absolutamente nada en esto, más que enemigos, porque
9 estoy segura que enemigos tengo un montón por esta situación, entonces cuando
10 uno trata de aplicar las reglamentaciones como son cae mal, entonces
11 desgraciadamente soy del tipo de personas que aplica la reglamentación como es
12 y si les caigo mal lo siento, pero eso es lo que hay que hacer, entonces no estoy
13 aquí para caerle bien a nadie y hay que hacer las cosas como dicta la ley, como
14 le dije don Julio quiero que usted tenga claro esto, no hay un reglamento que
15 faculte las funciones de una comisión organizadora de torneo, por ende nosotros
16 como comité cantonal somos el regulador de estas organizaciones por decirlo así,
17 somos quien damos el aval para temas disciplinarios, porque si los árbitros se los
18 piden a ellos para el torneo es por cuestiones disciplinarias, cuando se sale de
19 desorden el partido y agreden a un árbitro ellos acuden al comité cantonal para
20 hacer los procesos que corresponde, es cierto Viviana me llamó por whatsapp y
21 me comunicó del asunto legal que estaba, yo le dije que eso es otra cosa porque
22 eso se resuelve en los tribunal, allá le van a dar al muchacho una sentencia que
23 él tendrá que cumplir en su momento, pero nosotros como comité cantonal no le
24 puedo decir don Héctor Barrantes usted tiene que hacer esto y esto porque
25 agredió a la señora, nosotros no tenemos esa potestad judicial, porque estos
26 torneos son recreativos, estos torneos no son para subir de categorías, esto es
27 para mantener un cantón en movimiento, esa sería mi intervención muchas
28 gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

- 1 El señor Julio Molina, presidente, tres preguntas antes de que intervenga doña
2 Viviana, doña Yendri, la número uno es que artículo usó usted para reprogramar
3 ese partido y quisiera que nos diga que artículo utilizó.
- 4 La señora Yendri Villalta ya Viviana lo había mencionado, en el documento que
5 se le envió a ella dice el 44, somos humanos y cometemos errores, talvez lo
6 anotamos mal, fue el artículo 43 de competición.
- 7 El señor Julio Molina, presidente, voy a pedirle a Viviana que me lo lea
8 textualmente.
- 9 La señora Viviana de la O Torres, correcto ese fue el que ella usó ahí, dice artículo
10 43 suspensión del encuentro por el árbitro “una vez iniciado el partido solamente
11 el árbitro podrá suspenderlo por las siguientes causas, A- Mal estado del terreno
12 de juego que ponga en peligro la integridad física de los jugadores, lo cual
13 informará a los capitanes. B- Por causas de lluvia persistente que haga
14 impracticable el fútbol y se da un tiempo prudencial de dos horas en el día,
15 programación antes de las quince horas, y una hora en la noche, programación
16 después de las dieciocho horas. c) Por falta de visibilidad, tras conceder un tiempo
17 prudencial hasta de sesenta minutos, si ésta fuera motivada por neblina, o falta
18 de fluido eléctrico. d) Por agresión al árbitro se dará por finalizado el partido y se
19 sancionará al infractor con el artículo 39, inciso b, del reglamento disciplinario. e)
20 Por intromisión o invasión del público a la cancha, concediéndose una espera de
21 hasta treinta minutos; salvo que a criterio del cuerpo arbitral puedan correr peligro
22 de agresión tanto ellos como alguno de los equipos, en tal caso se suspenderá de
23 inmediato el partido y se aplica el artículo 34 - artículo que nosotros aplicamos-.
- 24 F- Por haber quedado uno de los equipos reducido a menos de siete jugadores,
25 artículo 29, inciso b del reglamento disciplinario, exceptuando el pago de la multa.
- 26 G-Por falta de seguridad en las instalaciones deportivas o donde se lleve a cabo
27 el partido, se aplicará la multa establecida en el artículo 39, inciso b, disciplinario,
28 sin perjuicio de otras sanciones. Habla de lo que son las categorías.
- 29 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Yendri.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 La señora Yendri Villalta, presidenta del CCDRT, ya corroboré, si está bien
2 aplicado el artículo 44 Viviana, que dice así “de la suspensión señalada en el
3 artículo anterior -que ella acaba de leer que es el 43- resolverá la comisión
4 respectiva, en este caso el comité cantonal, si se produjeran por las causas
5 enumeradas en los incisos a, b, y c del artículo anterior, y antes de finalizar el
6 primer tiempo, aquí señala lo que son las categorías, en fútbol cinco, siete y nueve
7 sino se ha jugado el 50% del tiempo el partido deberá jugarse completo en fecha,
8 hora y lugar a determinar por la comisión. En caso de que la comisión determine
9 las responsabilidades de uno de los dos, a quien señalen como infractor, corregía
10 con los gastos, en el caso de tiempos extras, deberá de seguirse el mismo
11 procedimiento antes mencionado, dejando sin efecto las incidencias reportadas
12 por el árbitro. Si la suspensión tuvo lugar durante el descanso en los primeros
13 treinta minutos del segundo tiempo, se deberá reprogramar el tiempo faltante para
14 completar el tiempo reglamentario y serán válidas las incidencias del acta arbitral
15 a no ser que el tiempo pendiente fuera inferior a los quince minutos, en cuyo caso
16 se dará el partido por finalizado con el marcador registrado al momento de la
17 suspensión, siempre y cuando el resultado no sea necesario para definir un equipo
18 clasificado, partido que se realizará a puertas cerrada, quedando autorizados
19 únicamente el cuerpo técnico, jugadores, árbitros y miembros de seguridad,
20 miembros de la junta directiva de los equipos afectados, miembros de las
21 asociaciones regionales, comisiones y miembros del comité ejecutivo. Si en la
22 reprogramación uno de los clubes no se presentara se aplicaría el artículo 29,
23 inciso a del reglamento disciplinario manteniéndose un marcador favorable al
24 equipo que se presente y al adversario con un marcador de 3 por 0” como nosotros
25 no estamos señalando a ningún culpable en este caso, el comité cantonal fue
26 quien acarreó con los gastos respectivos, de facilitar el área deportiva, en este
27 caso la cancha, el pago del arbitraje y que los equipos única y sencillamente se
28 hicieran presentes al encuentro, como dije anteriormente a Cahuita se le comunicó
29 a destiempo, porque yo le envié a don Jimmy el documento por whatsapp y le dije
30 a los representantes el 21 en la reunión que Cahuita tenía todo el derecho de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 reclamar por el aviso tardío y si teníamos que reprogramar el siguiente domingo
2 después del 21 de junio los 30 minutos, teníamos que hacerlo.

3 La señora Viviana de la O Torres, bueno señora Yendri usted lo leyó muy bien,
4 pero algo muy importante, en el artículo 44 “de las suspensiones señaladas en el
5 artículo anterior, resolverá la comisión respectiva” quien era la comisión respectiva
6 organizadora, nosotros, además de los incisos anteriores ninguno de esos paso
7 en el partido, no se agredió al árbitro, no hubo mal tiempo, de dónde saca ella
8 para haber hecho la programación. Doy lectura al artículo 34 sobre suspensión
9 del encuentro. Aquí también este artículo nos faculta como comisión, aquí está el
10 informe arbitral, si quieren lo leo, donde dice que jugador de qué equipo inició la
11 agresión, eso es muy importante. Y en el artículo 44 dice la comisión respectiva,
12 quienes eran, nosotros, ellos pasaron encima de nosotros, hay un debido proceso,
13 y lo pasaron encima de nosotros. Perdón otra cosa para terminar, el equipo de
14 Shiroles tiene una incomparecencia, porque el día que no se pudo presentar
15 porque pagó el arbitraje tarde se acarrió una incomparecencia, si se aplica el 34,
16 o en el global están empatados quedan fuera, el artículo 53 lo avala, donde hay
17 una incomparecencia no tienen derecho a empate, quedan fuera.

18 El señor Presiente cede la palabra a la señora Yendri.

19 La señora Yendri Villalta, presidenta del CCDRT, dos aclaraciones, cuando ella
20 dice “ella tomó o ella hizo” hace referencia a mí personalmente, quiero dejar claro
21 que es mi junta directiva del comité cantonal, yo en ningún momento he tomado
22 acuerdos sola, yo actúo bajo un quórum de junta directiva del comité cantonal, y
23 segundo como le dije desde un principio don Julio ella menciona procesos legales
24 muy bien, se comprobó agresión de parte del señor Héctor si fuera el caso, pero
25 también hubo agresión del jugador de Cahuita hacia el jugador de Shiroles, hay
26 dos agresiones, entonces yo consulto al concejo municipal, cómo tomamos en
27 cuenta qué agresión es menor o mayor que la otra.

28 El señor Presidente Municipal cede la palabra al regidor Donald Williams.

29 El regidor Donald Williams, hay un asunto acá, donde hay una comisión de tres,
30 dos son mayoría, no sé si me comprenden, si por ocho meses ustedes han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 manejado un torneo, se reunieron, sentido común, Viviana no participa por el
2 hecho de que ella fue parte de la problemática, si aceptaron tres que dirigieran el
3 torneo durante ocho meses, dos pueden votar y es válido, ahora yo pregunté,
4 porqué se subió al comité cantonal de deportes. Está el reglamento y está el
5 espíritu deportivo, la comisión tomó un acuerdo, el comité cantonal tomó otro
6 acuerdo, me gustaría preguntar a los representantes de equipos, les gustaría jugar
7 Cahuita y Shiroles los 30 minutos restantes y en cancha cerrada, en Puerto Viejo,
8 porque no podemos estar aquí toda la noche.

9 El señor René Layan, buenas noches, veo que se ha alargado el asunto, al final
10 lo que está haciendo el señor Dani es lo más sano, si bien es cierto durante todo
11 el torneo hubo tres, la comisión la conformaban cinco o seis, pero al final de esta
12 resolución solamente dos toman la decisión, sea como sea yo creo que ahí se
13 rompió el quórum y reiterar nuevamente que la posición es que se juegue el final
14 de Cahuita y Shiroles, no entiendo por qué tantas vueltas en el asunto si pueden
15 jugar, si pueden terminar jugando los 30 minutos, coincido con lo que dice el señor
16 Williams y espero que podamos llegar a un consenso, ya lo que pasó, pasó,
17 vayamos a lo que verdaderamente queremos todos.

18 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Yendri.

19 La señora Yendri Villalta, Presidenta del CCDRT, Dani talvez para aclararle ese
20 punto, la comisión se conforma por cinco miembros porque hasta la fecha a
21 nosotros no nos ha llegado una carta de renuncia de ninguno de los miembros,
22 está conformado por doña Viviana de la O Torres, Kendry Hurtado Fonseca, Henry
23 Gabb Gabb, Seidy Méndez Salazar, y Abraham Melina Sáenz, esos son los cinco
24 miembros, y en el acta que doña Viviana me envía por correo electrónico solo
25 refleja dos nombres, Seydi Méndez y Kendry Hurtado, en esa toma de acuerdo
26 para esa aplicación de sanciones y esa resolución que ellos dieron. ¿Por qué eso
27 se elevó al comité cantonal? Porque el equipo de Shiroles hace una nota y hace
28 una serie de peticiones para que el comité cantonal intervenga, nosotros estamos
29 para velar por el buen funcionamiento del deporte y la recreación y a usted le
30 consta Dani que para eso es el comité cantonal, no hemos sentido en ningún



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 momento que hemos violentado absolutamente ninguna normativa, ningún
2 derecho de nada, simple y sencillamente se programaron los 30 minutos para
3 seleccionar al finalista, son 30 minutos, esto no me deja ganancia a mí, no le deja
4 ganancia a ningún compañero de Junta Directiva, simple y sencillamente
5 consideramos por el bien público que era lo correcto, pero como les digo el comité
6 cantonal, mis compañeros andan cumpliendo su responsabilidad y están a la
7 espera de que resolución va a tomar el concejo municipal si fuera el caso, porque
8 el comité cantonal simple y sencillamente se aparta y en algún momento que se
9 haga algún desorden u ocurra cualquier otra eventualidad no acudan al comité
10 cantonal.

11 El señor presidente municipal cede la palabra al señor Damián.

12 El señor Damián, representante de Shiroles, buenas noches a todos, solamente
13 voy a dejar algo claro, nosotros estamos anuentes a jugar los 30 minutos como
14 equipo de Shiroles, y lo otro también desmiento una cosa, creo que Héctor lo que
15 él está haciendo es una disculpa pública, él no está aceptando ningunos cargos
16 que compiten al campeonato, es lo único que quiero dejar claro y estamos
17 anuentes a jugar los treinta minutos, es lo único que estamos pidiendo.

18 El señor Presidente municipal, tiene la palabra Dani.

19 El regidor Donald Williams Shirley, Yendri cuando yo pregunto era para ver en qué
20 momento entró en la participación el comité cantonal de deportes, yo pregunté,
21 estaría de acuerdo el equipo de Cahuita y el de Shiroles de jugar los 30 minutos
22 en la cancha de Puerto Viejo, en fecha que nombre, porque realmente yo lo dije
23 anteriormente si hay una comisión de tres y hay dos, pero si mandan un
24 documento que llega al comité cantonal de deportes donde aparecen los tres que
25 estuvieron en la reunión, aunque Viviana en ese momento estuviera sancionada,
26 pero ella es parte de la comisión, no está sancionada por la comisión, está
27 sancionada como parte del cuerpo técnico, entonces en el momento que mandan
28 el documento al comité cantonal de deportes debía tener los tres nombres.
29 Cuando digo está el reglamento y está el espíritu deportivo, eso es las ganas de
30 hacer, las ganas de que termine el torneo, yo pregunto a los dos representantes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 de Cahuita y Shiroles, los dos estarían de acuerdo en jugar en Puerto Viejo el día
2 que lo ponga el comité cantonal o la comisión y terminar los 30 minutos.
3 El señor Julio Molina, presidente, Dani, ahí no se estaría valorando la decisión del
4 comité de deportes, porque tomaron esa decisión y tendrían que retractarse de
5 esa decisión, no sé si es sano o no.
6 El regidor Donald Williams esa es la propuesta del comité cantonal.
7 El señor presidente municipal cede la palabra al señor Jeffry.
8 El señor Jeffry Sánchez, yo lo que voy es que a Cahuita le hubiera gustado mucho
9 jugar el partido pero se supone que hay un reglamento, que se tiene que respetar,
10 o no, es lo único, a nosotros nos hubiera encantado pero gracias a ese informe
11 arbitral y aparte que agredieron a la compañera, nos sancionaron a dos jugadores
12 más, sancionaron un jugador que no tuvo que ver nada en el problema, no están
13 viendo eso, si hay algo que respetar se respeta hasta donde tengo entendido, si
14 jugamos es pasarle por encima a la comisión, gracias.
15 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Yendri.
16 La señora Yendri Villalta, presidenta del CCDRT, omití la parte de la carta que
17 dijiste que nos mandaron solicitando lo del apoyo y eso, si efectivamente el comité
18 cantonal ya realizó la compra de los trofeos y las medallas, no se le ha comunicado
19 a usted personalmente pero si lo comunicamos el viernes 21 de junio en la reunión
20 que tuvimos con los representantes en el multiusos, las personas que llegaron ese
21 día si se dieron cuenta que el comité cantonal compró para la final los trofeos que
22 usted me colaboró a cotizar y están en la oficina del comité cantonal, no se les
23 pide el logo de la comisión porque como es con recursos del comité cantonal, lleva
24 el logo del comité cantonal.
25 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora cede la palabra a la
26 señora Viviana.
27 La señora Viviana de la O Torres, decirle a Damián que usted no puede asegurar
28 algo que usted no estaba judicialmente, aquí tengo judicialmente donde él ante el
29 Juez César Velázquez donde él acepta los cargos y él no puede venir a emitir algo
30 que él no estaba ahí conciliando, esto es judicialmente señores. Otra cosa sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 el artículo 43 y 44 en ninguna parte de los incisos del 43 dice que el árbitro
2 suspendió por eso, lo toman diciendo que es algo de eso y aquí está el informe
3 arbitral no lo tomaron, en ninguno de esos incisos dice que se suspendió por eso,
4 lo que dice es porqué se suspendió, por agresión, y se pudo demostrar quien fue.
5 Fuerza desmedida, me dejo morado. Otra cosa que ella menciona que yo utilicé
6 el video para judicialmente, no señora, yo no utilicé ese video judicialmente, no
7 fue necesario, se hubiera utilizado si llegábamos a juicio pero no se llegó a juicio,
8 él aceptó los cargos y conciliamos. El artículo 44 lo dice, la comisión respectiva,
9 somos nosotros, en que momento usted nos envió una carta diciendo necesitamos
10 el aval, otra cosa no lo hizo, seguíamos siendo la comisión respectiva. Lo de los
11 premios ya no los necesitamos, usted hizo silencio, tuvimos que correr con la
12 premiación porque no sabíamos, para nosotros terminaba el 30 de junio, tres
13 uniformes y los trofeos, nunca recibí respuesta de ella, se le dio una carta formal
14 en diciembre, como debe contestar, formalmente. Dice que no la avala ningún
15 reglamento, me quede asustada, discúlpeme, según aquí está si los avala, hay un
16 reglamento autónomo que los rige a ellos, hay un código municipal, ella dice que
17 mientras no esté publicado, entonces pueden hacer lo que quieran, me quedé
18 realmente asustada, disculpen si peco por ignorancia, como no va haber un
19 reglamento que lo avale si aquí está fundamentado el reglamento autónomo de
20 funcionamiento del CCDRT, si hay muchos déficit, muchos sesgos si, que se
21 tienen que ir mejorando para ese tipo de cosas. Ella toca el tema de quorum,
22 siempre fuimos tres, yo estuve ahí, no participé en las decisiones, pero estuve ahí,
23 suena feo sacar cosas aquí pero dice que para ser representante del comité de
24 deportes tiene que residir en el cantón y ella tiene un integrante con pruebas de
25 que ya no reside en el cantón hace como cuatro meses, se fue para el Valle de la
26 Estrella, entonces, si viene exigiendo a otros quórum, a una comisión
27 organizadora, pero los de ellos no, entonces nosotros pedimos como comisión
28 que se nos respete hasta el momento la resolución que nosotros hicimos, y
29 terminar el torneo de la mejor manera, no ocupamos su premiación, su silencio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 nos dijo a nosotros tenemos que correr por otra parte y así se hizo, tres uniformes
2 y la premiación.
3 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Yendri.
4 La señora Yendri Villalta, Presidenta del CCDRT, el hecho de que el reglamento
5 autónomo de funcionamiento del CCDRT no esté publicado en la gaceta, no
6 quiere decir que a nosotros no nos rigen las normativas de la ley, estamos regidos
7 bajo el código municipal, y todas las leyes de la administración pública que
8 corresponde, eso no quiere decir que el comité cantonal hace lo que le da la gana,
9 somos un ente que trabaja ad honorem pero que nos legisla todas las leyes del
10 país correspondientes a la administración pública, y eso lo tenemos muy claro.
11 Segundo con lo de la premiación, en buena hora que la comisión lo logró, tenemos
12 trofeos para cualquier otra actividad recreativa que el concejo municipal o alguna
13 comisión organizadora para dar premiaciones, no se pierden, eso se reutiliza. Con
14 respecto a lo del miembro de la Junta que vive en el Valle La Estrella, quiero que
15 quede claro, yo no elijo a los miembros de la Junta Directiva del CCDRT, todo
16 tiene un proceso de elección. A mí me eligieron las entidades deportivas, los
17 comités comunales de deportes, son los que me tienen aquí en el comité cantonal,
18 qué compañero vive en el Valle La Estrella desconozco, hasta la fecha no hay una
19 actualización de ese dato, no sé si el concejo municipal tiene esa información,
20 entonces quiero que quede claro eso, yo no me encargo del nombramiento de la
21 Junta Directiva del Comité cantonal, todos somos elegidos por un procedimiento
22 que rige el código municipal.
23 El señor Julio Molina, presidente, la idea era llegar a buen puerto, estoy viendo
24 que no vamos a aterrizar nunca, y Cahuita tiene su posición que la respetamos,
25 Shiroles tiene su posición que la respetamos, hay un informe arbitral que yo creo
26 que es el que hay que respetar, el informe arbitral debió respetarse en todo
27 momento. La decisión del comité van basadas en el informe arbitral no puede ir
28 basada en supuestos, debió analizarse ese informe. Cahuita no se va a presentar
29 a jugar, entonces creo que aquí lo más sano es subirlo al ICODER. Tiene la
30 palabra Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, ya vimos que no vamos
2 anclar, Cahuita tiene su posición igual se le respeta, Shiroles tiene la posición, el
3 comité cantonal tiene su posición y la comisión tiene su posición, nosotros como
4 concejo municipal no somos el ente rector sobre eso, creo que lo más sano es lo
5 que usted acaba de decir, se traslade al ICODER que sean ellos los que decidan
6 lo que va a pasar.

7 El señor Julio Molina, presidente, yo sí creo que hay que alabar el esfuerzo que
8 han hecho los muchachos del campeonato, a nosotros que nos gusta el fútbol
9 hemos ido a ver partidos, contento de ver a San Bernardo equipo en el cual jugué
10 muchos años en Amubri, pero las decisiones no es lo que yo digo, sino lo que dice
11 la ley, la normativa y los reglamentos, entonces compañeros sino hay como
12 afianzar lo que dice Vivi de que se les otorgue la final, si no hay manera de hacerlo
13 hay que pasarlo a otra instancia.

14 El regidor Donald Williams indica que la instancia más cerca es LINAFa no
15 ICODER.

16 El señor Presidente Municipal cede la palabra a la señora Viviana.

17 La señora Viviana de la O Torres indica que LINAFa no porque esto es recreativo,
18 entonces sería ICODER, el informe arbitral tiene fe pública, nosotros nos basamos
19 en el artículo 34, el artículo 43 no dice nada con la suspensión y menos el 44.
20 Nosotros nos mantenemos en la posición, si no aceptan que resuelva ICODER,
21 no hay ningún problema, esperaremos. En el momento que haya algún resultado,
22 se demandará a las partes que se tenga que demandar.

23 El regidor Donald Williams consulta si tienen un acta donde hicieron esa sesión.

24 La señora Viviana de la O responde que sí, aquí está del once de junio.

25 El regidor Donald Williams, su nombre aparece en esa acta.

26 La señora Viviana de la O responde que no, yo estaba ahí, lo hicimos en el
27 restaurante Atlántida Lodge en Cahuita, pasado las cinco de la tarde, no ingresé
28 mi nombre porque era parte, pero si estaba, si hay que probar que yo estaba ahí
29 se puede probar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, consulta a Viviana si ustedes impugnaron lo que
2 les transmitió el comité.
3 La señora Viviana de la O indica que si, está el recurso de revocatoria, ahí lo dice.
4 El señor Julio Molina, Presidente, entonces eso lo va tener que resolver el comité.
5 La señora Viviana de la O Torres, hay un proceso está bien, se respeta, pero el
6 debido proceso viene de atrás, el equipo de Shiroles tenía que llevarse esa
7 resolución, tenía que presentar en tiempo y forma con los requisitos la apelación
8 a esa resolución y no lo hizo, no se lo presentó a esta comisión, se fue con una
9 carta que aquí tengo, y no dice que está peleando los puntos, son quejas, aquí
10 está la copia, entonces donde está el debido proceso, ellos lo violentaron. Si
11 nosotros le damos una resolución a ellos, el deber de ellos era presentarnos a
12 nosotros, si nosotros no le resolvemos en alzada le toca al comité cantonal, pero
13 no se hizo así nunca.
14 La señora Yendri Villalta, presidenta del Comité Cantonal, vuelvo y repito el comité
15 cantonal está para buscar el medio más salomónico que pueda haber para dar
16 finiquito a este torneo de la mejor manera, nosotros no queremos que se extienda
17 cuatro o seis meses más, también queremos que se finalice porque San Bernardo
18 tiene derecho a una final, lo han hecho bien y llegaron a donde están por méritos
19 propios, entonces si nosotros tenemos que resolver yo no tengo ningún problema
20 en sentarme con la comisión y dialogar junto con mi junta directiva a llegar a un
21 buen término, yo no tengo problema, sin embargo como le digo, yo tengo que
22 respetar también un acuerdo de mi junta directiva que ya tomaron, donde se
23 acordó lo que se le comunicó a todos en resolución, entonces que implica eso,
24 hay que revocar ese acuerdo y tomar nuevos acuerdos al respecto, y como
25 aseguramos que la comisión quede contenta con los acuerdos que va a tomar el
26 comité cantonal, porque la menos acá no estamos llegando a un consenso, y creo
27 que no lo vamos a lograr y si el comité cantonal tiene que resolver el asunto y a la
28 comisión no le parece lo van a elevar a las instancias que ellos consideren
29 pertinente, es algo que vamos a estar dando vueltas en el mismo circulo y no
30 vamos a llegar a ningún lado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, yo creo que lo más sano es que se reúnan, tanto
2 comisión como comité cantonal, lo que dice Yendri es cierto, Cahuita va a
3 mantener su posición, Shiroles va a mantener su posición, pero al final no va haber
4 campeón, la idea es que el comité que son ustedes terminen el proceso que
5 comenzaron, sino se va tener que llevar a las instancias que se tenga que llevar.
6 La señora Viviana de la O Torres, ahora ella quiere que nos reunamos, pero el
7 debido proceso, nos violentaron a nosotros como comisión, ellos no hicieron el
8 debido proceso, y ellos lo sabían, a ustedes nunca les llegó la resolución que
9 nosotros le dimos a ellos, no la tienen porque el señor cuando se le dio en la
10 reunión la tiró y dijo yo no quiero eso, denme el informe arbitral, y agarró el informe
11 arbitral y se fue, ellos no tienen esa resolución, él la dejó botada, entonces no la
12 tienen, entonces se brincaron el debido proceso de nosotros como comisión y
13 ahora quieren resolver, y como dice ella no vamos a llegar a un acuerdo, nosotros
14 como comisión estamos para que nos respeten, porque tenemos ocho meses aquí
15 y hemos tratado de hacerlo de la mejor manera, entonces si se tiene que subir a
16 ICODER esperamos, y quedó bajo acta con dos testigos, donde el señor no quiso
17 recibirla, entonces nuevamente les hago un llamado a ustedes, a que resolución
18 se basó ella para hacer otra resolución si nunca la tuvo.

19 El señor Presidente Municipal, Julio Molina, nosotros como concejo lo único que
20 queríamos que todo llegara a buen puerto, que el campeonato terminara como
21 dice la ley, la normativa, pero veo que esto ya se nos sale de las manos, nosotros
22 como concejo no somos los encargados de decidir que va a pasar porque hay un
23 comité cantonal en el cual ustedes van a tener que hacer las apelaciones que
24 tengan que hacer, nosotros somos el resorte de escucharlos, de ver que las cosas
25 lleguen a buen Puerto y que todo salga bien. Tiene la palabra doña Yendri.

26 La señora Yendri Villalta, presidenta del comité, Viviana si tienes toda la razón,
27 resolución de parte de Shiroles no recibimos pero el 19 de junio nosotros
28 solicitamos la copia del acta de la comisión por lo mismo porque no podíamos solo
29 basarnos en lo que el equipo de Shiroles nos estaba presentando, también
30 teníamos que ver a parte que tomó la comisión y la señora Viviana me envió la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 copia del acta y ahí están las resoluciones, ahí dice las sanciones que aplicaron,
2 entonces yo si tenía en el correo oficial del comité cantonal la resolución que tomó
3 la comisión en su momento, tengo las fotos de las actas que usted me pasó.

4 El señor Damián, el asunto de la resolución se lo voy aclarar, en ningún momento
5 ellos me entregaron a mí ninguna resolución, yo simplemente les pedí el informe
6 arbitral, me lo entregó Kendry, y a miles costos porque en realidad tengo testigos
7 de que yo tuve que decirle ocupo el informe arbitral, fue nada más, y no me dieron
8 el informe completo, me dieron una parte. Y conforme la resolución, nunca me la
9 dieron, ni por escrito, ni por ningún lado. Luego se lo pedí a Kendry por mensaje
10 y me dijo usted no se lo quiso llevar pero en ningún momento él me lo entregó, en
11 ningún momento él dijo tome aquí está la resolución y creo que lo correcto debería
12 ser que a los que estábamos ahí tenía que haberle dado la copia de la resolución
13 en el momento que todos llegamos, pero en ningún momento se le entregó a
14 nadie, tengo testigos que a nadie, hasta que me fui y se lo pedí a Kendry fue que
15 dijo que él me lo había dado y que yo no la quise agarrar.

16 La síndica Maribel Pita, señala estamos en sesión y pidan la palabra.

17 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Viviana.

18 La señora Viviana de la O Torres, como dice el compañero si se le entregó, está
19 bajo acta con dos testigos donde él no la quiso tomar, la dejó ahí casi que encima,
20 y no se llevó el informe arbitral todo, solo una parte, malcriado y se fue, no
21 tenemos porqué mentir. Y aquí está el recurso de revocatoria para el comité
22 cantonal y también para acá que nosotros lo enviamos. Tengo entendido no sé si
23 es cierto que se creó una comisión que va a atender este tipo de asuntos
24 deportivos, ellos no lo pueden resolver.

25 El señor Julio Molina, presidente, esas comisiones van a ser vistas mañana, y van
26 a ser nombradas el viernes, se supone que es para todas estas cositas que salen
27 pero siempre en coordinación con el comité de deportes para velar que las cosas
28 salgan bien y se hagan de la mejor forma.

29 La señora Viviana de la O Torres, ya para terminar, nosotros nos mantenemos, si
30 hay que subirlo a ICODER lo subimos, ya que ella dice que si se rigen por un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 reglamento, el reglamento autónomo dice que ellas deben escoger las
2 comisiones, no lo hicieron, fuimos los mismos representantes, y si tienen que ser
3 juramentados, lo dice el reglamento autónomo, terminamos.
4 El señor Presidente Municipal cede la palabra a la señora Yendri dos minutos y
5 Dani un minuto.
6 La señora Yendri Villalta, presidenta, como les explico nuevamente y les digo, el
7 comité cantonal no tiene ningún interés en perjudicar ni a Cahuita ni a Shiroles,
8 nosotros estamos aquí para velar por el deporte y la recreación, en ningún
9 momento hicimos esto con el interés de perjudicar a nadie, mi junta directiva
10 consideró que lo prudente era reprogramar los 30 minutos, puesto que estaba
11 empatado el global, fue lo único, nunca pensamos que se iban a sentir agredidos
12 con esta toma de decisiones, y vuelvo y repito si el comité cantonal tiene que
13 hacerse a un lado, que la comisión sea quien finalice el torneo a como a ellos
14 mejor les parezca, nosotros no tenemos ningún problema, pero si con esto
15 aprendemos que de ahora en adelante hay que trabajar en conjunto con el concejo
16 municipal porque ustedes son los que nos rigen a nosotros, el reglamento de
17 funcionamiento de las comisiones y que si pueden integrar las comisiones que
18 organizan los torneos, porque reglamentariamente aunque los representantes los
19 hayan elegido a ellos como miembros de la comisión, son parte de cuerpos
20 técnicos de equipos y no es procedente, sin embargo los representantes lo
21 permitieron desde un principio y a estas alturas no podemos reclamar esas cosas,
22 en esa parte soy entendida en el tema, porque yo no tengo dos años de andar en
23 esto, son muchos años y Jimmy lo sabe, tengo una muy bonita amistad con Jimmy
24 que creo que después de esto la perdí, pero como les digo el comité cantonal está
25 anuente a hacerse a un lado y que sea la comisión que finalice el torneo en
26 consenso son los representantes, ya eso es decisión de ellos si quieren terminar
27 el torneo, a como se está llevando, o se hacen a un lado, eso es cosa de ellos,
28 nosotros tratamos de intervenir hasta donde consideramos prudente, pero si esto
29 es causa de todo este revolú, y no estoy haciendo esto por miedo a que lo eleven
30 al ICODER, en lo absoluto, tienen todo el derecho de ir hasta la federación si lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 consideran prudente que lo hagan, todo el mundo tiene derecho a defenderse,
2 esa es mi posición y creo que es la posición de la Junta Directiva.
3 El señor Julio Molina, presidente, la idea no es que ustedes se hagan de lado,
4 usted ha visto en primera división cuando sancionan a un jugador y hay apelación
5 y se vuelve a reunir el comité, no existe la posibilidad de que ustedes analicen
6 nuevamente esa situación, lo conversen, lo socialicen con la comisión y que
7 lleguen a buen puerto, no sé porque va tener que intervenir ICODER aquí, solo
8 los ríos no se regresan, si se cometieron errores hay que subsanarlos porque es
9 de valientes reconocer cuando cometemos errores y enrumbamos la barca para
10 que llegue a buen puerto, te dejo la inquietud, lo socializas con Vivi y yo sé que
11 se equivocó usted o ellos, que reconozcan, y que sea basado en la razón y en la
12 legalidad de quien tiene derecho a jugar esa final.
13 El regidor Donald Williams, Julio como dijo el presidente la idea es llevar esto a
14 buen puerto, yo preguntaría a Viviana, dijo Yendri que el comité cantonal estaría
15 en la disposición de hacer una reunión, que posibilidad tendrían ustedes Viviana
16 de asistir a una reunión lo más pronto posible, alguien del concejo pudiera estar
17 ahí para hablar, siento que Julio lo dijo la idea es llevar esto a buen puerto, está
18 bien lo pueden elevar a cualquier instancia, pero llevarlo a ICODER tendrían que
19 esperar talvez hasta el otro año ya que tienen tantas cosas que hacer, desde el
20 inicio ha habido errores por las partes, pero al final yo veo cosas buenas también,
21 entonces yo diría, programar de aquí una fecha, una hora donde no afecte a nadie,
22 puede ser a las cinco de la tarde, donde ya todos salen de su trabajo y hablar el
23 asunto, puede ser que se llegue a un buen puerto.
24 El señor Julio Molina, presidente, importante llevar todas las evidencias que
25 tengan, porque papelito habla, y cada uno que haga su descargo. Damos los
26 últimos dos minutos a Yendri.
27 La señora Yendri Villalta, presidenta, para aclarar que si estamos anuentes a una
28 posible reunión, pero sería después del 17 de julio, porque como les digo mis
29 compañeros andan en final de juegos nacionales y ellos regresan hasta esa fecha,
30 entonces no tendría yo mi junta directiva completa para poder ensamblar la mesa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 06 del 02/07/2024

1 de trabajo. Y segundo voy a aprovechar el espacio para comunicarles que el día
2 de hoy el atleta Tablada de boxeo ganó medalla de plata en final de juegos
3 nacionales.

4 El señor Julio Molina, presidente, Viviana no sé qué te parece después del 17 de
5 julio, le recomiendo que venga la comisión, Dani como representante del concejo
6 municipal, el comité cantonal y los dos capitanes de Shiroles y de Cahuita, porque
7 aquí hay algo importante si tienen que reconocer los de Shiroles que incurrieron
8 en un error hay que reconocerlo, al igual Cahuita, y no pasa nada, porque el otro
9 año hay otro campeonato y otra posibilidad de entrar en la final, pero que las cosas
10 se hagan desde el punto legal.

11 La señora Viviana de la O Torres, indica que podría ser el miércoles 24 de julio a
12 las 4 p.m. en la pizzería de Bribri.

13 El señor Julio Molina, Presidente, indica que dice Yendri que mejor aquí en la
14 municipalidad.

15 La señora Viviana de la O indica que no hay problema.

16 El señor Julio Molina, presidente, entonces sería el 24 de julio a las 4 p.m. en la
17 Municipalidad, invitación al comité completo, y ojala que lleguen a buen puerto
18 Viviana y Yendri es interesante seguir viendo los campeonatos. No me queda más
19 que darles las gracias por haber estado acá aunque no llegamos a buen puerto,
20 estamos a mitad del camino, entonces gracias, que Dios los bendiga y que juntos
21 podamos seguir creciendo en el deporte para que los chicos y chicas seamos
22 ejemplo de ellos.

23 **ARTÍCULO V: Clausura** Al ser las diecinueve horas con veintiséis minutos el
24 señor Presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

25

26 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

27 Secretaria

Presidente

28 yog